ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Bateliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Domingo 19 de Abril de 1903

Año XL—Núm. 11,610

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . $ 1.50 | Número del dia . . . $ 0.05
Por seis meses . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . . » 1.50
Por un año . . . » 10.00 | » » año . . . » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . $ 1.50 | Por un año . . . $ 15.00
Por trimestre . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . . » 2.00
Por semestre . . . » 8.00 | » » año . . . » 20.00

Almanaque

Hoy domingo 19 de Abril, santos Vicente y Salvador de Orta.
Sol sale 6 horas 25 minutos, pónese 5 horas 39 minutos; cuarto menguante 7 horas 21 minutos de la mañana.
Mañana lunes 20 de Abril, santa Inés mártir y san Teotimo.
Sol sale 6 horas 26 minutos, pónese 5 horas 38 minutos; luna nueva el 27.

EL SIGLO

19 DE ABRIL

La fecha con que damos título á estas líneas señala el renacimiento de la vida nacional. Ahogada por la fuerza, despues de años y años de lucha heróica, nuestra independencia parecia irremisiblemente perdida. Sus defensores habian abandonado la arena, encadenados unos, sometidos otros, abrumados todos, por la magnitud del desastre con que se viera detenido su gigantesco esfuerzo. Allá, lejos, en las selvas del Paraguay, cerradas al mundo por la naturaleza y por el despotismo, Artigas, el héroe que concentrara en su persona la fibra de las resistencias nacionales, contemplaba la muerte de sus esperanzas, su obra destruida, sus hijos condenados á la servidumbre!

Pero los gérmenes de la reaccion subsistian en el corazon de los orientales, dentro del país y en el extranjero. Todos los hijos de esta tierra conservaban latente, palpitante, el sentimiento que alcanzara las grandes victorias de los primeros tiempos de la lucha y afrontara los tremendos sacrificios de sus postrimerias. El sol de Las Piedras se habia eclipsado, pero no extinguido, y el 19 de Abril de 1825, quedaba escrita la primera estrofa del hermoso poema de redencion que inspiró despues á todos nuestros poetas. Busquen otros, la manera de atenuar la importancia del suceso, presentándolo como una sustitucion de amos. Para nosotros, será siempre un paso decisivo en la senda de la emancipacion nacional; y al rendir culto á la memoria de los Treinta y Tres, lo haremos persuadidos de que no fueron los campeones de una dominacion extranjera sinó los héroes de la emancipacion nacional.

Notas de Fénix

Ellos comen y discursean en Solis,—de lo cual se enterará el lector en estas mismas páginas,—mientras nosotros meneamos la tijera, con especial dedicacion, á fin de ofrecer en este departamento de «El Siglo» un banquete intelectual de ... ⁂

La proporcion entre los casados y los solteros es menor en Hungria que en ningun otro país, contándose entre los primeros el 407 por 1.000 de los habitantes. Portugal figura al otro extremo de la escala, presentando solo 310 casados por cada 1.000 de los solteros.

En Massachusets (Estados Unidos) hay un huerto, propiedad de Mr. Ramson que el año pasado produjo una cosecha de pepinos importante, elevándose el número de éstos á 600,000, calculándose el gasto originado para obtenerla en cinco céntimos por pieza.

Y ya que de esta encurbitácea nos ocupamos, no terminaremos estas líneas sin manifestar que en Pensilvania se ha obtenido un pepino que tiene mas de dos metros de un extremo á otro, y pesa alrededor de 20 kilos.

Si tal fenómeno se reproduce, la frase de «No vale un pepino», aplicada hasta ahora á cosa de poca importancia ó baladí, tendrá por necesidad que ser modificada.

⁂

En California se ha inventado un nuevo sistema de labrar la tierra. Conocida la propiedad de la dinamita de dirigir, al explotar, su fuerza hacia abajo, los agricultores de aquel país han apelado á ella, utilizándola en vez del arado, con buenos resultados económicos, pues se remueve la tierra en cantidad mayor con un gasto mucho mas reducido que el causado por el procedimiento ordinario.

⁂

El doctor Forbes Winslow, en uno de sus ultimos discursos, se declara partidario de la sugestion como agente terapeutico contra la embriaguez, agregando que, hace años, al aplicar el hipnotismo á la Medicina, se hubiera considerado como una locura, en tanto que hoy dia se reconoce su carácter científico.

En los casos en que la enfermedad es heredada, el resultado es tan satisfactorio como sorprendente; pero si se trata de otros en que el alcoholismo es, no causa, sinó efecto de algun trastorno cerebral, ya no es lo mismo.

⁂

El huerto mas grande del mundo se halla en Lebanot, Missouri (Estados Unidos), extendiéndose sobre una superficie de 2300 áreas y conteniendo mas de 15,000 árboles.

La cosecha anual de manzanas importa 5 millones de francos, siendo muy numerosos los brazos empleados en la recoleccion y gigantescos sus medios de transporte.

⁂

El buque de guerra «King Edward VII» será indudablemente el mas caro de todos los construidos hasta el dia.

El presupuesto primitivo fué de 1.500,000 libras esterlinas, y aunque despues se ha disminuido algo, dicen las personas autorizadas que no bajará de 1.400,000.

A este paso, la guerra marítima vendrá á hacerse, en plazo no lejano, imposible. Lo demás seria suicidarse por temor á ser muerto.

⁂

Una compañía de ferrocarril holandesa ha puesto una biblioteca ferroviaria pública á disposicion de sus pasajeros de tercera. Este sistema está ya funcionando en varias líneas de Suecia, las cuales ofrecen á sus humildes pasajeros, gratuitamente, una lectura tan instructiva como amena. Tal medida ha obtenido el aplauso general, y sus resultados no pueden ser mas lisonjeros, habiéndose notado que, á pesar de la casi pobreza general de los lectores, son muy pocas las obras que se han extraviado.

⁂

La Administracion de Correos mas elevada de Suiza está situada en uno de los extremos del ferrocarril Zermait Gornergrat, á unos tres mil y pico de metros sobre el nivel del mar. Y como el lugar es muy pintoresco y se ve bastante frecuentado por los viajeros, hay dias que éstos envian mas de mil tarjetas postales, dirigidas á todas las partes del mundo.

Fénix.

El gran banquete

ÉXITO COMPLETO

Manifestaciones patrióticas

LOS DISCURSOS

TODOS LOS DETALLES

La fiesta celebrada anoche en honor del Presidente de la República y como manifestacion de concordia cívica, superó todas las previsiones y todas las esperanzas. Fué, desde el punto de vista político, la mas alta demostracion de acatamiento al nuevo gobierno, la revelacion mas elocuente del propósito decidido de acompañarlo y de prestigiarlo en su accion. Desde el punto de vista social el éxito mas completo que hayamos presenciado hasta hoy en solemnidades que tienen relacion con la política. Desde el punto de vista estético, el espectáculo mas completo, mas armonioso que nos haya ofrecido esa ya histórica sala de Solis, aún comprendidas sus noches memorables de la gran ópera, en las fiestas patrias del mes de Agosto. Pueden estar satisfechos los iniciadores de la fiesta, y mas satisfecho aún el gobernante que tan nobles manifestaciones provoca.

Frente al teatro

Pocas veces ha ofrecido Solis un aspecto tan hermoso y pocas tambien ha albergado una mayor cantidad de concurrencia.

Aquello era un desborde. Desde las ocho y media empezó á llenarse de público la plazoleta del teatro, diseminándose la mayor parte de los grupos por el atrio á la espera del momento en que seria ser permitido el acceso á los poseedores de tarjetas.

Una banda militar, situada en un ángulo de la plazoleta ejecutaba variadas piezas, mientras de los cuatro puntos de la ciudad seguia acudiendo al teatro la gente, parte para oir los discursos y otra, no menor por cierto, para curiosear algo y presenciar el desfile de los comensales y de los invitados.

Numerosos agentes del Escuadron de Seguridad, bajo las inmediatas órdenes de comisarios y oficiales inspectores se hallaban colocados en el vestíbulo y en las graderias, impidiendo las excesivas aglomeraciones de público, entre el cual se notaba la presencia de numerosas familias.

A las 9 de la noche se permitió el ingreso á la cazuela y digno de verse fué el torbellino que se produjo entre la concurrencia femenina para lograr subir las empinadas escaleras y conseguir un puesto conveniente en aquellas alturas, desde donde poder disfrutar por entero el espectáculo que con el banquete se ofrecia.

Pocos momentos despues se permitia el acceso al paraiso y aquella fué otra invasion estrepitosa en la que las piernas, los codos, los «pechazos» y otros elementos de avance desempeñaron importantísimo papel. Por supuesto que no dejó de producirse uno que otro incidente respecto de la presentacion del boleto de entrada, pero todo se redujo á cosas sin importancia.

Por lo que hace á los invitados á los palcos y á las tertulias, sufrieron tambien no pocos apretones. Primero fué abierta la puerta central, pero en vista de que la avalancha de público se estrujaba terriblemente contra ella, fué necesario abrir tambien una hoja de las laterales.

No hay que decir que en cuanto la gente penetraba al teatro era una de carreras para tratar de obtener buen sitio, sobre todo en las tertulias, pues los palcos estaban ya todos destinados de antemano.

La sala

Deslumbrante era el espectáculo que ofrecia la sala. Aquello era un verdadero recinto encantado. Por todas partes lamparillas eléctricas y flores.

Bajo la direccion del conocido electricista señor Carlos Ricci Toribio, se habia hecho la instalacion del alumbrado, empleándose en este mil lamparillas eléctricas, distribuidas en una forma sumamente artística. Cada antepecho de los palcos altos, cada intercolumnio de la cazuela, ostentaba en su centro un roseton de siete bombitas, y, ribeteando con un luminoso contorno la primera fila de palcos, un cordon de lamparillas.

La luz, toda blanca, se quebraba en millares de reflejos sobre el oro de las molduras, sobre las que centenares de artísticos rámos de flores naturales desleian sus colores de mágicos tonos, mientras guirnaldas de hiedra se enroscaban en las columnas con elegantes curvas.

El escenario, ofrecia el mismo aspecto que tenia cuando el banquete que en el mismo teatro se dió á los delegados del Congreso Latino Americano. Grandes cortinados á fajas celestes y blancas limitaban el ámplio espacio á modo de tabiques, vertiendo desde el techo toda una cascada de luz una gran estrella de lamparillas eléctricas.

Las mesas formaban, desde la entrada de la platea, hasta el fondo del escenario una doble herradura, cerrada en sus estremos por los sitios destinados al presidente de la República, á los miembros del gabinete y á los ministros del Superior Tribunal de Justicia.

Las mesas hallábanse artísticamente adornadas con canastillas de flores naturales y artificiales, por entre las que pequeños focos eléctricos asomaban sus globitos multicolores.

La llegada del Presidente

El comité organizador del banquete se reunió á las 7 1/4 en Solis, donde todo estaba preparado para la fiesta y donde el señor Moalli distribuia con toda prevision el numeroso servicio.

Despues de adoptar algunas disposiciones preparatorias el comité designó una comision delegada para ir en busca del Presidente de la República y acompañarle á Solis. Fueron encargados de ese cometido el presidente del comité doctor José P. Massera y los secretarios señores Julio M. Sosa y Rafael Fosalba.

El Presidente ya estaba pronto y no demoró en seguir para Solis en su carruaje con los acompañantes nombrados. En la plazoleta del teatro ocupada por un público numerosisimo, compacto, habia una banda de música militar, la del 3.º de cazadores, que saludó la llegada del señor Batlle con los acordes del Himno Nacional.

Los miembros del comité recibieron al Presidente á la entrada del vestíbulo y le acompañaron al interior del teatro ya iluminado, presentando un aspecto esplendoroso, que hizo la mejor impresion en el ánimo del primer magistrado.

Poco despues se daba comienzo al servicio, con arreglo al menú que ya ha sido publicado y que fué confeccionado con todo acierto por la confitería del Jockey Club.

El banquete

El presidente ocupaba el centro de la mesa principal que remataba los extremos de la doble herradura, frente á un hermoso ramo de flores, con las que alternaban lamparillas eléctricas de colores y lazos de seda á franjas blancas y celestes. A la derecha de S. E. se encontraban colocados el presidente del Senado doctor Juan P. Castro, el ministro de Gobierno doctor Campisteguí, ministro de Relaciones doctor Romeu, ministro de Hacienda doctor Martinez, ministro de Fomento ingeniero Serrato, ministro de Guerra y Marina general Vazquez, doctor Antonio M. Rodriguez, presidente de la Cámara de Representantes; y los diputados Aguirre, Capurro, Figari, etc. A la izquierda del Presidente de la República estaban colocados los ministros del Tribunal de Justicia doctores Salvañach, Alvarez, Piera, Gonzalez y Fein; el doctor José Pedro Ramirez, doctor José M. Castellanos, doctor Pablo De María, doctor Carlos M. de Pena, doctor Gonzalo Ramirez, doctor Federico Brito del Pino, doctor Juan L. Heguy, presidente de la Junta; coronel Bazzano, jefe de Estado Mayor, etc., etc. Omitimos la publicacion de todos los nombres de comensales por haberse anticipado ya la lista.

La concurrencia

Decimos mas arriba que la fiesta fué la nota mas saliente de los acontecimientos sociales realizados en Solis.

Efectivamente: la pluma mejor cortada seria quizás incapaz de describir el maravilloso aspecto que ofrecia la sala. Todos los palcos estaban ocupados por nuestras familias mas distinguidas, que habian acudido á prestigiar con su presencia aquel acto eminentemente simpático.

Una lista completa nos es imposible darla, pues en aquella aglomeracion de público, la vista, mareada por tanta luz, tanto color, tanto perfume, no acertaba sino á fijarse por brevísimos instantes en un punto dado.

Recordamos los siguientes nombres de familias: Batlle, Castro, Zumarán, Zufriategui, Vizca, Romeu, Paullier, Seré, Brizuela, Howard, Salvañach, Braga, Castells, Piera, Victorica, Brito del Pino, Cigandá, Muñoz, De María, Passano, Pastori, Alvarez, García Morales, Correa, Sacarello, Moratorio, Lafone, Pittaluga, Vasquez Varela, Ramirez de Blixen, Rossell, de Herrera, Diaz Ramirez, Platero, Capurro, Ortega, Gomez Cibils, Gradin, Azevedo, Shaw, Xery, Sanchez, Secco Illa, Castellanos, Perez, Benzano, Echegaray, Echeverry, Balparda, Pareja, Perez Vila, Risso y Villegas.

Los brindis

Cuando la fiesta se encontraba en todo su esplendor, llenos los palcos de una concurrencia femenina brillante que daba una nota alegre con sus trajes claros y elegantes toilettes, llena así mismo la cazuela y paraiso, se destapó el champagne y se iniciaron los brindis. Eran las 10 y 5. Se hizo el silencio, cesaron las conversaciones y como por encanto el ruido del servicio en las mesas y el doctor Massera, dió lectura del siguiente discurso:

Discurso del doctor Massera

Señor Presidente: Permitid, señor Presidente, que os ofrezca el homenaje espontáneo de este núcleo considerable de hombres distinguidos, que representan todas las ideas filosóficas, económicas y políticas en que está dividida la opinion del país.

Al llamado de algunos jóvenes compatriotas que se congregaron para iniciar esta fiesta, han acudido presurosos, abandonando sus diferencias, impulsados por el sentimiento del respeto á la autoridad constituida, á una autoridad constituida por los procedimientos mas avanzados que puede practicar un pueblo libre;—por el sentimiento de la santa concordia ante una personalidad que, por su reconocido civismo y sus relevantes cualidades intelectuales y morales, ha de hacer la felicidad de la patria.

Tales son los móviles que nos reunen en este acto, pues la lisonja no puede estar en nuestros labios, bien lo sabeis, señor Presidente; bien lo sabeis vos, que habeis sentido palpitar junto al pueblo, en dias aciagos, el alma nacional, digna y altiva, de altivez casi salvaje. Nuestro pueblo está formado de una mezcla de la fiera dignidad de los humildes y de la energia indomable de los bravos.

Estamos, aquí, señor, porque mucho esperamos de las prendas personales del magistrado que rige los destinos de la república y porque confiamos en que existen centros de fuerzas organizadas para el bien, que han de resistir y oponerse victoriosamente á los avances del espíritu de retroceso y de desórden.

Vislumbramos en este momento las macizas formas de las conquistas alcanzadas y sentimos el anhelo y la esperanza de que vos, rodeado como estais por el amor del pueblo, ireis sacando de las tinieblas la consolidacion de nuestros progresos institucionales.

Queremos estimular la conciencia de las responsabilidades que habeis contraido ante el país al ascender á la primera magistratura; queremos estimularla mas de lo que en vuestro bien organizado espíritu se encuentra por el juego natural de los resortes de vuestras virtudes.

Y eso podemos pedíros los que conocemos vuestro acendrado amor patrio, vuestras luchas por el bien, vuestro ardiente empeño nunca vacilante en combatir las abominaciones del despotismo y de la degradacion cívica, los que sabemos cuanto ha sufrido y sangrado vuestro corazon ante los grandes dolores de la madre comun, cuando la tirania se cebaba en sus nobles visceras con apetitos desenfrenados.

Bien sé que la mision que ahora planteo presenta nuevos aspectos, nuevas proyecciones; pero quien ha odiado la tirania con todas las energias de su robusto temperamento de luchador, no puede ser un tirano; quien ha hecho de la libertad el culto de toda su vida, no puede ser un conculcador de las leyes y de los derechos de los ciudadanos; quien ha sido puro y ha tenido por norte de su conducta la práctica de la honestidad y la lucha implacable contra los gobiernos dilapidadores, no puede ser sino una absoluta garantia de honradez en el manejo de los caudales públicos.

Mas nosotros no podríamos razonablemente estimular en tal guisa las nobles fuerzas de vuestro espíritu, si no os diéramos á la vez la seguridad del concurso popular, del apoyo eficaz de todos los hombres bien intencionados en el camino de lo probo, de lo digno y de lo ecuánime.

No cabe exigir sin dar algo en compensacion; y nosotros debemos dar mucho para favorecer la accion libre del gobierno en la consecucion de los altos fines nacionales.

Impulsados por nuestro tradicional espíritu latino hemos creido hasta ahora que todos los beneficios del progreso deben venir de las esferas del poder, sin realizar de nuestra parte el esfuerzo viril de que es capaz nuestro pueblo.

Ya es tiempo de que nos convenzamos de que la labor de regeneracion y de adelanto material, moral y político, debe ser llevada á cabo por la accion conjunta del pueblo y del gobierno. Es á nosotros á quienes toca emprender la obra perdurable, la obra que haga posible la continuacion de buenos gobiernos en el país.

Y nuestro grande, nuestro único problema, la paz estable y duradera, no se conseguirá sino con la cooperacion firme y decidida de todos los buenos orientales!

Valiéndome de un hermoso símil de un filósofo contemporáneo diré que cada uno de nosotros debe colocar una piedra para elevar á las nubes la altísima montaña de la patria. Tenemos los elementos necesarios; nuestro hermoso suelo, innumerables riquezas naturales, una buena organizacion mental, é instituciones liberrimas que son ya nuestro orgullo.

Pero, la constitucion de la patria no está concluida con solo colocar unas sobre otras las duras moles que aseguren nuestro surgimiento económico, el afianzamiento de nuestras libertades, las garantías de la libre asociacion de los espíritus para llenar todos los fines individuales, sociales y políticos, si el soplo fecundo de la concordia y de la solidaridad no nos une en comun esfuerzo para sostener esa inmensa montaña á la que todos debemos una piedra.

Mucho hace el que mucho ama. Pensemos que nuestro amor es la única fuerza de cohesion duradera, eterna, que podrá mantener la integridad de esa gigantesca mole de granito. Si nuestras manos se aflojan y abren á impulsos del egoismo ó del odio, esa hermosa obra ciclópea de nuestros padres, llena de promesas de una vida mejor, se derrumbará aplastándonos bajo el peso de sus escombros.

Si, señores, hay que dar amplia cabida en nuestro credo á la idea de la solidaridad y hay que cultivar en lugar preferente de nuestro corazon los afectos fraternales, sus flores mas puras.

La ley de solidaridad nos muestra que en un ser orgánico la vida del conjunto no puede mantenerse sino á condicion de que sus partes diferenciadas obren en perfecta armonia dentro de relaciones definidas de nuestra dependencia; nos enseña en el orden de los tiempos el encadenamiento íntimo de los fenómenos sociales de un periodo con los del pasado y los del porvenir; nos revela que en una misma época las diversas tendencias en todos los órdenes de la actividad humana, necesitan y dependen unas de las otras para el logro de sus fines.

No es pues á un vago sentimentalismo al que hemos de abrir ancha via, sino á un principio inexorable, á una ley natural que teniendo sus raices profundas en las condiciones necesarias para el mantenimiento de la vida, engendra el puro aroma del afecto que empuja al hermano hacia el hermano, sean cuales fueren sus disentimientos, en el culto de lo que está por encima de todo, el santo amor de la patria!

Por mas contraste que exista entre dos opiniones extremas, siempre hay un punto en que se encuentran y ese punto admitido por ambas, es mas verdadero y mejor, por lo mismo, que las opiniones opuestas.

Por divergentes que sean las tendencias de nuestros partidos, es innegable que hay un terreno comun en que todos nos encontramos y debemos encontrarnos. Ese campo neutral es el de la conviccion profunda de que podemos hacer todo lo que esté á nuestro alcance, dentro de lo moral y lo legal, por el triunfo respectivo del ideal perseguido, sin olvidar que los partidos dependen y necesitan unos de los otros, sin olvidar que un partido no puede aniquilar á los otros sin destruir para siempre todos los gérmenes de progreso y las conquistas obtenidas, porque la república necesita de todos sus hijos para ser grande y feliz!

Me es grato declarar que los progresos de la razon pública han sido considerables en nuestro país, pues los últimos tiempos señalan, entre otros, la conquista imperecedera del derecho que tienen todos los partidos á elegir libremente sus representantes en proporcion al número de sus afiliados.

Y ¿porque no hemos de ir mas lejos, inspirando nuestros actos en ese espíritu de solidaridad de que os hablaba, que á la vez que acerca á los partidos en el fecundo amor á la patria, permite la lucha dentro de las formas civilizadas, con todo el apasionamiento compatible con la paz duradera, inconmovible, conseguida no solamente por la mas completa libertad de la que tenemos prenda segura en el jefe del estado, sinó tambien por la firme y decidida voluntad de los partidos á mantenerla á todo trance?

Emulemos todos en el afan de perfeccionamiento moral; démonos unos á los otros el ejemplo vivificante de deponer ante el sagrado altar de la patria los gruesos móviles que algunas veces nos han empujado á unos y á otros á ensangrentar nuestros campos por una bandera de partido que por mas santa que sea, lo es menos siempre que la inmaculada de esta cara tierra de nuestros abuelos, que debemos amar y conservar venciéndonos en la gran lucha contra nuestras propias pasiones!

Señores: Acompañadme ahora á formular un voto que es la expresion genuina de la aspiracion mas honda de mi alma: por que la exaltacion del señor José Batlle y Ordoñez á la primera magistratura, señale el comienzo de una era de consolidacion definitiva de la paz de la república, por el cumplimiento extricto de su magistral programa de gobierno, posibilitado por el apoyo leal y decidido de todos los partidos.

Discurso del Presidente de la República

El Presidente de la República contestó en estos términos:

No podria ser mas grata para mi esta hermosa demostracion de simpatia:—me unge con el oleo de la adhesion popular, y pone de manifiesto, con la deslumbrante evidencia del hecho, que mi ascension al poder no ha sido el resultado de combinaciones habilidosas ni de circunstancias fortuitas, sino la obra de la voluntad de la nacion, sinceramente cumplida por los electores de Presidente.

No es el objeto de esta fiesta el de congratularme por actos de administracion ya realizados. Se ha querido denotar, al contrario, la confianza que inspiro en el gobierno por mi actuacion anterior en la vida pública. Y yo, no por vanagloria, sino porque necesito mas aun la autoridad moral que la fuerza material para realizar mi cometido, quiero decir aquí, en alto, al manifestaros mi gratitud, que si los hombres públicos han de ser juzgados por sus antecedentes y por sus ideas, nunca renegadas en la conducta, yo merezco esa confianza.

No olvido que de esos mismos antecedentes que invoco se ha querido forjar un arma contra mí. Es un luchador! se ha dicho, y es, por tanto, incapaz para el gobierno. Pero esa denominacion, lejos de herirme, ha llegado á mis oidos como un halago y no me ha producido mas dolor que el de no merecerla bastante. No he aspirado al gobierno para entregarme al descanso, sino para continuar luchando por mis ideales en campo mas amplio, con mejores armas y con mayores probabilidades de triunfo. Y no concibo la política, ni me explico que pueda concebirse honestamente de otra manera, sino como una lucha leal y abnegada, en todas las situaciones y en todos los momentos, por ideas de justicia, de equidad y de progreso.

Corresponderé, pues, á la confianza y á la adhesion de que me dais testimonio, esforzándome para que mi conducta de gobernante sea la continuacion natural de mi conducta de ciudadano. Izaré en el gobierno la misma bandera que he hecho tremolar en la llanura. Me empeñaré en que no podais acusarme de haber defraudado vuestras esperanzas, señalándome una contradiccion entre el pasado y el presente.—Seré consecuente con vosotros y conmigo mismo.

Vosotros, en cambio, y los que sienten y piensan como vosotros fuera de aquí, no me abandonareis en la árdua jornada. Constituireis en torno de mi gobierno que será el representante y el ejecutor de vuestras ideas, el poderoso ejército de la opinion pública y concurrireis conmigo á dar á las instituciones su mayor brillo y á fomentar el adelanto y el bienestar nacional.

Acompañadme, pues, á hacer un voto por la realizacion de estas aspiraciones y esperanzas.

Brindo, señores, por la alianza de la opinion y del gobierno.

Del doctor Juan P. Castro

Habló luego el Presidente del Senado, en la siguiente forma:

Señores:—En este ambiente de generoso entusiasmo, realzado entre flores y luces, por la belleza de la dama oriental—siempre patriota—pertenece de derecho la palabra á los que haciendo de ella un arte, saben engarzar nobles ideas, á manera de preciosas piedras, en filigranas de estilo; lo sé, pero cedo á la amable presion de los bien inspirados organizadores de esta fiesta y dejo á mis labios expresar lo que del corazon sube á ellos.

Este, que debió ser ha pocos dias agape de acariciadas esperanzas, es hoy, contra lo que acabais de expresar Sr. Presidente—la celebracion de un primer triunfo, el de la razon sana sobre las pasiones que aun pretenden agitar el alma de los viejos partidos, como estremece de tarde en tarde el seno de la montaña la lava que la formó, coronando perenne otrora su cima con siniestros resplandores. Algunas semanas antes hubiéramos solo dicho con el doctor Massera, al Primer Magistrado: «Señor, mucho esperamos de vos, de vuestro civismo y vuestras virtudes—gobernad conforme á ellas»; hoy podemos decirle: «Salis triunfante de la difícil prueba á que os sometió la esfinge del Destino en los albores de vuestro gobierno,—demostrasteis ser hombre de estado digno del alto cargo que ocupais, empuñando con mano firme el timon y marcando con decision el rumbo cuando las olas embravecidas nos amenazaban,—os habeis sobrepuesto con energía hasta á vuestros mas respetables sentimientos heridos; sois un varon fuerte y justo: seguid probándolo!»

Quizás no me equivoco al pensar que os iluminó en los momentos de suprema congoja el recuerdo de vuestro buen padre. Lo conocí á principios de 1886, en Buenos Aires, cuando sus amigos, con piadosas dilaciones, le impedian afrontar los rigores de una campaña imposible para su enfermedad y sus muchos años consagrados al servicio del país,—y al admirar la elevacion de su alma digna de las paginas de Plutarco, me preguntaba cómo pudo aquel hombre escollar en su gobierno, por qué injusticia de la suerte, con tan rectas intenciones y tan clara inteligencia, no realizó la felicidad de la familia oriental.—Sin duda, vos mas de una vez, en la intimidad del paterno hogar, os formulasteis con amargura idéntica pregunta; y ayer, al escuchar el clamoreo de guerra que nos llegaba de todos los ámbitos de la República, vuestra mente entristecida, anticipándose á lo que parecia inconjurable, vió cruzar por la campaña devastada el mismo pavoroso fantasma que la asoló durante la presidencia del General don Lorenzo Batlle, dejando en su pos funesta estela de muertes, de ruinas y de odios.—Y os digisteis que, felizmente para vos y para todos, erais llamados á gobernarnos en épocas de mayor cultura política, de pasiones menos bravias.—Ajustasteis á esa idea vuestra accion, y la paz fué un hecho.

Aquí estamos congregados, ciudadano Presidente, para deciros que vuestro criterio y vuestro corazon no os engañaron. Cumplisteis un deber: ¡cumplan su deber todos!

De hoy mas, inflame tan solo nuestros pechos el puro amor de la patria, tengamos fe profunda en sus destinos, y hagámosla en un porvenir próximo, rica, venturosa y respetada, compensando la pequeñez de su feraz suelo con la grandeza moral y la inteligente laboriosidad de sus hijos, como en tiempos remotos, Grecia, como en los presentes, Suiza, Bélgica, Holanda,—porta-enseña en la América latina de la justicia y el derecho.

El derecho! Sea él nuestro culto, nuestra égida, el programa y la bandera de todos los partidos y de todos los orientales!

Discurso del doctor Antonio M. Rodriguez

Al doctor Castro siguió en el uso de la palabra el Presidente de la Cámara de Representatnes. Dijo el doctor Rodriguez:

Exmo. señor Presidente de la República.—Señores:—Invitado por la Comision iniciadora de esta espléndida fiesta, para hacer uso de la palabra, acepté complacido tan señalado honor, porque él iba á ofrecerme la oportunidad de expresar en este gran acto democrático, algunas de las impresiones que sugiere á mi espíritu, lleno en este instante solemne de las mas gratas esperanzas patrióticas.

Esta hermosa demostracion en la que elementos espectables y representativos de todas nuestras clases sociales congregadas expontáneamente al conjuro de un mismo propósito, el de expresar á V. E. sus simpatias y la satisfaccion que experimentan al verle al frente de los destinos de la nacion, es el complemento de aquella otra gran demostracion popular que desfiló ante los balcones de la Casa de Gobierno, con motivo de la realizacion de la paz, de la que V. E. fué noble iniciador;—y ambas deben interpretarse como la mas completa y perfecta ratificacion por parte del pueblo, en quien reside la soberanía nacional, del acierto con que procedió la H. Asamblea Legislativa al elegiros Presidente de la República.

Tienen estas elocuentes demostraciones el mismo significado, el mismo alcance que el consagrado por ciertas leyes políticas imperantes en pueblos de avanzada organizacion democrática, que han instituido el «referéndum» ó sea el asentimiento directo á la aprobacion popular de los actos mas culminantes de sus Poderes Públicos.

Vuestra elevada autoridad, Exmo. señor, se halla por ese motivo consagrada por el doble voto de vuestros electores y del pueblo nacional y extranjero dignamente representado en esta fiesta y en aquel «meeting».

La confianza que estos actos revelan en vuestras aptitudes y en la rectitud de vuestros móviles patrióticos os imponen ineludibles deberes, que los que os conocemos íntimamente y sabemos cual es el religioso respeto que os inspiran las prescripciones de la Constitucion de la República y de nuestras leyes, no dudamos de que los vais á cumplir, y que esa conducta, de honesto y recto magistrado os ha de asegurar durante todo vuestro gobierno la estabilidad de la paz y el concurso de la opinion pública, así como el de las grandes fuerzas morales que hoy vigorizan y prestigian vuestra autoridad, fuerzas que son indispensables para la consecucion de los progresos institucionales y económicos que el país espera, con razon, de vuestra accion gubernamental.

Estos son los anhelos de vuestros electores de la Cámara de Diputados, de cuyas opiniones he procurado ser intérprete en este acto y por su completa realizacion invito á brindar á V. E. y á todos los señores presentes.

Carta del señor Acevedo Díaz

El joven P. Requena Bermudez, miembro del comité organizador del banquete, dió lectura de la siguiente carta que recibió del senador señor Acevedo Díaz:

Señor doctor don José Massera.—Distinguido compatriota: Ya que razones superiores á mi voluntad hacen imposible mi concurrencia al acto simpático que bajo la digna presidencia de usted hoy se celebra para solemnizar el advenimiento al poder del virtuoso ciudadano que rije los destinos de la República, quiero y debo, aunque sea en esta forma, manifestar que adhiero en absoluto á esa demostracion de alto significado público, que es ofrenda de singular estima y de respeto á quien en su personalidad encarna lo que de bueno tiene el verbo republicano, á la vez que causa auspiciosa para la revelacion bajo ambiente de fraternal concordia de muy profundos anhelos patrióticos, acaso hasta ahora contenidos en el labio trémulo y el corazon palpitante ante el desborde inesperado aunque momentáneo de pasiones belicosas.

Al contrario de una doctrina muy difundida por publicistas eminentes, yo tengo fé en los hombres de lucha que por sus méritos alcanzan el gobierno; pues en ninguna escuela se aprende mejor las verdades que en la muy práctica del esfuerzo rudo y perseverante, ni se asimilan más útiles conocimientos sobre hombres y cosas que en el contacto diario con ellos, en el llano siempre inquieto, donde la malaria de los antagonismos y de los odios pone á prueba todos los caracteres, dejando ilesos á los realmente superiores.

Yo me complazco en reconocer uno de ellos, en el actual primer magistrado, y formulo votos porque haga efectivas las justas aspiraciones del país, sobre base de la libertad del sufragio, que es promesa de tradicion perpétua en el órden político, de cuyo exacto cumplimiento dependerá la renovacion de los partidos en el mando, sin alterarse la paz digna y fecunda, llamada en esas condiciones á labrar la felicidad pública, á fomentar las iniciativas de la industria y del comercio, y á consolidar con la inmigracion y el crédito la nacionalidad, que necesita reconstituirse con sangre é ideas nuevas, como todo organismo que ha perdido mas de un tercio de sus fuerzas en estériles convulsiones intestinas.

Hay que mirar de una vez por el prestigio de la bandera que á todos ampara, antes que por el prestigio efímero de las divisas partidarias.

Las divisas son símbolos de convicciones, que solo deben usarse cuando se sacrifique al espíritu de oligarquía ó despotismo el ideal del gobierno libre.

En tanto que esto no suceda, no tienen mas que valor histórico; y si se ostentan fuera de oportunidad, sólo importan una reversion parcial hacia hábitos funestos, que corresponde á la ley reprimir severamente en nombre de los grandes intereses conservadores de la sociedad y del honor de la nacion.

Dentro de este prospecto, que propicia destinos mas luminosos, yo creo firmemente que el señor Batlle y Ordoñez hará administracion superior á la de nuestros ilustres pasados preparando el terreno para nuevas cosmogonias políticas sin otras estrellas de primera magnitud que los talentos y las virtudes, ni otras batallas que las del parlamento, la prensa, la tribuna y el comicio popular.

Y al pensar así, siento una noble satisfaccion por haber contribuido—siempre consecuente con los principios y la tradicion honrada de mi causa política—á una eleccion presidencial libérrima, cuyo ejemplo moralizador no han presentado nunca otros paises americanos; que se impone como modelo de éxito en luchas de órden institucional; y que irradia verdadero brillo sobre los uruguayos, por la pureza de su origen y la honestidad de los propósitos que la inspiran.

Al suplicar á usted se digne ser intérprete de estos sentimientos en el acto solemne que se realiza, me es grato reiterarle las protestas de mi mayor consideracion y aprecio.

Discurso del doctor Aguirre

Tras un breve intervalo, el doctor Martin Aguirre hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

Señor Presidente, Señores: Apremiado por las instancias de la comision organizadora del banquete asentí á última hora á proferir algunas pocas palabras para expresar la simpatía que me inspira el propósito fundamental de esta hermosísima fiesta.

Temia que esa misma parca intervencion me obligara á repetir en desaliñadas frases los conceptos vertidos antes por los elocuentes oradores que me han precedido en el uso de la palabra, pero afortunadamente ha venido en mi socorro una lejana reminiscencia que me permite evitaros la molestia de la repeticion.

He recordado, en efecto, que hice conocimiento con el ciudadano que asiste á este acto como primer magistrado de la República por intermedio de las páginas de una revista de ideas avanzadas llamada «El Espíritu Nuevo» que se publicaba en esta ciudad hace ya un buen cuarto de siglo.

«El Espíritu Nuevo»! Nombre sugerente y auspicioso que bien pudiera ser que condense todo un programa para la solucion de nuestros inquietantes problemas políticos y económicos de presente!

Estamos en el «teatro nuevo que Dios destina al drama del futuro», como llamó á nuestra América, en profético verso, el vate argentino; somos el último fruto colombiano de la madre patria colonizadora; faltan aun bastantes años para que los sobrevivientes festejen el centenario de la independencia nacional; y sin embargo nos aquejan algunos de los achaques propios de las sociedades envejecidas.

Tenemos á la originalidad por peligrosa y miramos todo lo nuevo con hostil recelo; damos decidida preferencia al empirismo rutinario y hacemos prevalecer meticulosamente la forma sobre la esencia de las cosas.

Así es que vivimos prisioneros del pasado, con el corazon embargado por añejas preocupaciones, con el espíritu contraido á ideas sin vuelo, á semejanza de los moradores de ciertas aldeas agrestes que han pasado la existencia sin haber visto jamás otro horizonte ni respirado otro aire que el de su estrecho valle cercado de montañas.

A mi juicio el principal de los remedios aplicables á ese estado morboso que esteriliza muy nobles y relevantes cualidades nativas, consiste en pedir al espíritu nuevo, al espíritu del tiempo en que vivimos, un poderoso derivativo que dé otra finalidad diversa á la actividad psíquica de los ciudadanos y encarrile su manera de pensar y de sentir en una direccion mas apropiada para labrar la felicidad pública dentro del régimen dignificante de las instituciones libres.

En tal persuasion me congratularé de que en el gobernante de hoy alienten los sentimientos novadores de la primera juventud, pulidos y rectificados por la experiencia del hombre maduro, para que preste el poderoso apoyo de su influencia al progreso institucional de la República, por cuya realizacion práctica brindo y os invito á todos á brindar.

Palabras del Dr. Pablo De María

Al ponerse de pié para brindar fué saludado el doctor Pablo De María con demostraciones de simpatía.

Dijo que en una palabra, en la palabra «Paz», podía sintetizarse la aspiracion suprema y la necesidad vital del país en el momento histórico en que nos encontrábamos;—que su voz al pronunciar allí esa palabra no era mas que un débil eco de un inmenso clamor público—y agregó—que lo que le pedía el país al Primer Magistrado de la República era paz afianzada y duradera,—pero que ese bien supremo, no podia darlo el Presidente por sí solo; era necesario el concurso y la buena voluntad de todos los ciudadanos. Prestarle ese concurso y ayudarle á realizar la santa tarea de acallar las pasiones enardecidas, era asegurar la vida de la patria. Agregó, en medio de aplausos, que por el camino de la desorganizacion y la anarquia iríamos á la muerte ó á la vergüenza.

En otro periodo de su brindis dijo:—No preguntemos su color político al Primer Magistrado; contentémonos con pedirle que gobierne bien, con igualdad, con altura, con patriotismo. Así y sólo así probaremos que el patriotismo de los uruguayos no es una palabra vana. En seguida exhorta á los partidos á despojarse de las pasiones y los odios, de las exageraciones é injusticias. Así probarán los partidos que son simples medios de conseguir la felicidad de la patria y su progreso. Luego manifiesta que los hombres que descollaban por su inteligencia, saber y carácter en las filas de los partidos tenian una gran mision que cumplir y un deber de considerable utilidad que llenar: la de ser directores y no dirigidos (grandes aplausos), la de ser guias y no secuaces... (prolongados aplausos)... sí, deben ser guias y no secuaces de los elementos de accion, pero no de pensamiento!

Terminó el doctor De María su brillante brindis que publicaremos integro en nuestra próxima edicion, diciendo que al despedirse y retirarse los asistentes á la fiesta debian formular el sagrado compromiso de trabajar con sincero entusiasmo, con fé y perseverancia por la concordia cívica; debian proponerse ser los sostenedores de la estabilidad de la paz; la paz, lo único que necesitamos, agregó, para alcanzar la prosperidad y el respeto y consideracion del mundo; para que nunca deje de flamear con honor y con brillo, entre las de las demás naciones, la bandera que César Díaz llevó á la victoria en los campos de Caseros.

Terminó haciendo votos porque las patrióticas expansiones de aquel acto fueran precursoras de la union y fraternidad de los uruguayos, así como la aurora—esa sonrisa de los cielos—era la precursora de las espléndidas claridades del dia.

Grandes y prolongados aplausos saludaron el brillante brindis del doctor De María.

Palabras del Dr. José P. Ramirez

El público comenzó á pedir á voces que hablara el doctor Ramirez, quien habia expresado el propósito de no hacerlo. No obstante su actitud, se insistia en pedir que hiciera uso de la palabra, hasta que accedió á hacerlo, en momentos que una gran parte del público se movia ya en son de retirada.

Por esa causa la voz del doctor Ramirez no pudo ser claramente oida en todos los ámbitos del teatro. Cuantos pudieron oirle aplaudieron sus periodos con vivo entusiasmo y en especial modo el recuerdo oportuno al aniversario patrio del desembarque de los Treinta y Tres en la Agraciada, que evocó para estimular el patriotismo de los ciudadanos en el presente.

Dijo el doctor Ramirez:

Cuando adherí á la idea de este banquete en honor del Presidente de la República, tenia en vista tan solo, propiciar una esperanza, contribuir á fortificar al ciudadano que acababa de ser ungido con el óleo de la suprema autoridad en sus altos propósitos proclamados á la faz de la Nacion, y fraternizar en augurios lisonjeros de mejores destinos para la República, y cuando ese banquete se celebra ya no se trata de esperanzas ni de anhelos ni de augurios.

En pocos dias se ha vivido mucho y se ha labrado hondo.

El ungido por el óleo popular ha pasado ya por la prueba del fuego, y esta vez ha salido de la prueba como el amianto, ileso.

El mérito es de uno, pero el triunfo es de todos.

Qué sucesos tan rápidos y tan vertiginosos, señores!

En ocho dias desbordan todas las pasiones, se encienden todos los odios, se arma toda la República, en amenaza fratricida, y luego vuelven las pasiones á su quicio y se apacigüan los odios y la paz renace en medio de los plácemes y los vítores de todo un pueblo sorprendido y atónito.

Pero, no nos hagamos ilusiones.—Todo esto no ha podido producirse sin profundas causas perturbadoras, que es necesario remover y extirpar, y sin grandes abnegaciones patrióticas, que es necesario enaltecer y fortificar.

A vosotros, juventud de mi patria, decia yo hace algunos dias, la mision y la tarea de purificar el ambiente, de ensanchar los horizontes, de encauzar las corrientes de la opinion en el sentido de las grandes soluciones institucionales y tranquilas, y ahora digo al ciudadano afortunado que encarna las aspiraciones populares en estos momentos de dudas acerbas y de supremas angustias,—á vos, señor, la mision y la tarea de resolver el pavoroso problema que nubla todavia el horizonte, que enturbia nuestras alegrias y amarga y apoca los frutos bendecidos de la paz y de la concordia en el histórico momento actual.

A vos, señor, la mision y la tarea de remover y extirpar las subversiones inveteradas que fueron un dia el precio bendecido de la paz, de la sangre preciosa de nuestros hermanos escatimada al furor de la contienda armada y de las lágrimas de madres y de hijos y de esposas convertidas en sonrisas y plácemes y vítores, subversiones que es ya tiempo de remover y de extirpar al precio de la abnegacion y el patriotismo, sin lucha y sin sangre, por el juego armónico de las instituciones libres y de las virtudes republicanas.

Es eso superior al esfuerzo del patriotismo, de la abnegacion de los ciudadanos orientales?

Díganlo los recuerdos legendarios que se agolparán en nuestra mente con los primeros resplandores del dia de mañana; díganlo el heroismo y la abnegacion de los que en breves jornadas sellaron con la victoria el juramento de la Agraciada, y arrancaron de cuajo aquella gran subversion, la subversion de las subversiones, la que nos arrebataba la patria, vale decir, la luz, el aire, el espacio, el terruño, la libertad!...

Y por qué á setenta años de aquellas jornadas gloriosas no han de surgir ciudadanos que se eleven al nivel moral de aquellos proceres, por qué no ha de haberlos que hagan por las instituciones lo que aquellos hicieron por la Independencia?

Señores! Brindemos por que Dios ilumine al ciudadano que rije los destinos de la patria, y por que al término de su mandato augusto todas las subversiones institucionales hayan desaparecido, y se gobierne en la República por las instituciones y las leyes!

Final de la fiesta

Con el discurso del doctor Ramirez se dió término á la fiesta. El Presidente se levantó y comenzó la concurrencia á abandonar el teatro, haciéndose un desfile lucidísimo.

Entre tanto en el interior del teatro la orquesta ejecutaba el Himno Nacional y afuera tocaba los mismos acordes la banda militar.

El señor Batlle salió del teatro para su domicilio, acompañado de gran numero de personas, habiendo manifestado la mas viva satisfaccion por el éxito de la fiesta organizada en su honor.

ASAMBLEA GENERAL

Preside el doctor Juan P. Castro

A las 4 y 45 se declaró abierta la sesion con asistencia de nueve senadores y cuarenta y dos diputados. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se entra á la orden del dia que la constituye el mensaje del Poder Ejecutivo retirando el veto á la ley sobre traccion eléctrica, puesto por el señor Cuestas. Se da lectura del mensaje referido y del informe de la Comision, favorable á dicho mensaje. El señor Espalter hace uso de la palabra para dejar constancia de su voto en contra del proyecto. El señor Brito y el señor Goso hacen otro tanto. Se vota enseguida el proyecto de la Comision de Fomento y es aprobado por gran mayoria, con lo cual queda terminado el acto.

Cambios en el Departamento de Ingenieros

Habiendo sido aceptada la renuncia del señor Julio Leroy, del cargo de jefe de la Seccion de Puentes y Caminos, se han producido los siguientes nombramientos:

Ministerio de Fomento.—Decreto.—Montevideo, Abril 18 de 1903—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero don Julio Leroy del cargo de jefe de la Seccion de Puentes y Caminos y Topografía del Departamento Nacional de Ingenieros, agradeciéndosele por nota los servicios prestados.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo al ingeniero don Eduardo García de Zúñiga, actual ingeniero inspector de la seccion de Ferrocarriles del mismo Departamento.

Art. 3.º Nómbrase ingeniero inspector de la expresada Seccion al ingeniero don Victor B. Sondriere, actual ingeniero de 1.ª clase de la Seccion de Puentes y Caminos y Topografía.

Art. 4.º Nómbrase ingeniero de 1.ª clase de la expresada Seccion de Puentes, al ingeniero don Federico E. Capurro que desempeña en la misma el puesto de ingeniero de 2.ª clase.

Art. 5.º En reemplazo de éste, se nombra al practicante de dicha Seccion ingeniero don Luis P. Ponce.

Art. 6.º Nómbrase practicante de la Seccion de Puentes y Caminos al copista de la de Ferrocarriles don Oscar Conforte y en sustitucion de este al empleado meritorio don Romeo D. Ferreiro.

Art. 7.º Comuníquese, publíquese etc. —BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

PUERTO DEL SAUCE

Propuestas de los Sres. Médici y Lacaze

En la sesion que ayer celebró la Cámara de Representantes se dió cuenta del siguiente mensaje remitido por intermedio del ministerio de Fomento:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Abril 6 de 1903.—H. Asamblea General.—Debidamente informada, tiene el honor el Poder Ejecutivo de someter á la consideracion de V. H. la proposicion formulada por los señores Médici y Lacaze para que se les otorgue una concesion especial sobre prolongacion de la linea-férrea económica de que son concesionarios desde su punto terminal (inmediaciones de Ombúes de Lavalle) hasta la ciudad de Trinidad, cruzando el ferrocarril extension Oeste en la estacion Arroyo Grande siempre que fuera posible conforme á los estudios que hayan de practicarse.

Los peticionarios encuadran su negociado, dentro de las franquicias generales y demás obligaciones y requisitos contenidos en la ley vigente de 1884;—pero como compensacion resaltante de los beneficios que anuncian para el país solicitan el favor especial de que se establezca un plazo único de sesenta años para la retroversion al Estado tanto de esta linea férrea proyectada y de la actual en construccion (Sauce San Juan) como del puerto del Sauce con sus anexos y las canteras del Minuano, contándose este plazo desde el dia en que el conjunto de obras de dicho puerto y ferrocarril á Trinidad queden librados al servicio público.

Dejando de lado la apreciacion y el alcance del favor ó condicion impetrada, por el que se extiende mucho mas de 15 años el plazo de retroversion actual y sobre cuyo punto, entiende el Poder Ejecutivo, que compete privativamente á V. H. el pronunciarse y decidir, dado que la innovacion propuesta afecta singularmente derechos é intereses ya definidos,—debe decir el Poder Ejecutivo á V. H. que en términos generales concede toda la importancia debida al proyecto de los señores Médici y Lacaze de aumentar nuestra incipiente red de ferrocarriles económicos.—Es sabido que la baratura de los fletes—eje del movimiento de nuestra produccion y de su intercambio, reposa necesariamente sobre la del costo de esas construcciones; y los ferrocarriles de trocha angosta son positivamente instalaciones económicas. Estas construcciones, distintas de las que caracterizan nuestro actual sistema ferroviario, de trocha uniforme, no impedirian que mas tarde si se quisiese armonizarlas ó relacionarlas con las de trocha ancha se construyera un nuevo ramal de 1 m. 44 desde alguna estacion intermedia del Central por ejemplo hasta Trinidad con el fin de poner en contacto este último punto con la capital de la República.—Así mismo, conservándose la trocha angosta, la influencia de Montevideo y de su futuro puerto en aquellas comarcas, no seria por eso menos eficaz, á condicion de adoptarse el uso de ciertas instalaciones modernas como el «sistema de transporteurs» el cual se presta admirablemente á allanar los inconvenientes que puede levantar la disparidad de trochas, porque con ese sistema, que se estila en algunas lineas de trenes locales del imperio aleman, se verifica la mas perfecta conjuncion entre una y otra trocha sosteniéndose y transportándose sobre la misma via estrecha los wagones de la via normal ó ancha.

La diversidad de trocha, no es, pues, en este caso un argumento serio que pueda oponerse á título de la unidad presistente de las mismas—y desde este punto de vista la proposicion de los señores Médici y Lacaze no ofrece por cierto dificultades insalvables.

Expuesto así á grandes rasgos el criterio de la administracion con respecto á esta Empresa de ferrocarriles económicos, le es grato al Poder Ejecutivo saludar á V. H. con las seguridades de su mayor aprecio.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

La «Razeto»

OTRA CARTA DEL CORONEL BAYLEY

Recibimos y publicamos otra carta del coronel Bayley.

Casi es inútil decirle que si á él no le asombran nuestras manifestaciones, menos, mucho menos, pueden asombrarnos las suyas, menos, mucho menos puede asombrarnos el hecho de que despues de haber prometido el testimonio de mil y un empleados de la «Rivera» se contente con decir que no los presenta porque se los recusariamos como ha sucedido con los otros.

En cuanto á la promesa que hace el coronel Bayley, de confiarnos el primer pleito que tenga, nos limitamos á contestarle que no lo aceptaremos si es como el que ha pretendido sostener contra nosotros, porque nuestras pobres aptitudes nada podrian y nada valdrian para salvar esa clase de causas, necesaria y fatalmente perdidas.

FOLLETIN 17

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

Puso una señal en la página del manuscrito á donde llegaba, y apoyándose en el respaldo de su sillon, preguntó:

—¿Teneis algo de nuevo que contarme?

Carlos IX era uno de los príncipes más propensos al tedio que ha habido en su raza, y así es que pasaba su tiempo buscando en vano distracciones y más distracciones. Jamás se le acercaba un cortesano, uno de sus gentiles hombres ó uno de sus pajes sin que el rey le dirigiera esta misma pregunta: «¿Teneis algo nuevo que contarme?»

Al hacérsela al señor de Pibrac, el rey le miró atentamente.

—Quizás, señor, respondió el gascon.

El semblante del rey, de mustio se volvió risueño y en sus ojos brilló viva alegría.

—¡Ah! ¡Ah! exclamó frotándose las manos.

Y señaló un escabel á su capitan de guardias.

—Sentaos ahí, mi amigo Pibrac, y contádmelo...

Pibrac se sentó, y dejó asomar en sus labios una sonrisa preparatoria que excitó vivamente la curiosidad del monarca.

—¿Vuestra Majestad, dijo el gascon en voz baja, quiere mucho á Renato?

—¿A ese tuno de florentino, al perfumista de mi madre?

—Sí, señor.

—¡No, por cierto, ni pizca! respondió el rey. Es un bribon rematado á quien habria hecho ahorcar hace largo tiempo si no le amparase la proteccion de la reina madre. Pero la reina Catalina se interesa por él más que por mí, que soy el rey, y si lo hiciera matar, capaz seria ella de quemar el Louvre con cuantos lo habitan. El señor de Pibrac guardó un silencio muy diplomático respecto de la reina madre, pues sabia cuanto la temia el rey y que estaba sometido á su funesta y terrible influencia.

—¿Es de él de quien quereis hablarme, Pibrac?

—Sí, señor.

—¡Pardiez! exclamó Carlos IX poniéndose muy contento; si me anunciárais su muerte, amigo mio, me dariais una buena noticia; no habria yo intervenido en ello y me lavaria las manos.

—No ha muerto, señor.

—¡Pues lo siento de veras!

—Pero le ha sucedido un percance muy desagradable.

—¡Bah! ¿qué le ha pasado?

—Que le han molido á palos.

—¿De noche, sin duda, en alguna callejuela, por algunos truhanes?

—No, señor, en provincia y por dos nobles caballeros.

—¡Ah! ¡ah! dijo el rey, eso vale mucho más.

—En una posada donde se encontraba ya acostada una mujer que el pícaro queria robar.

—¡Ya! lo comprendo; y el marido...

—No, señor, no; el marido es un honrado vecino de Paris á quien Renato queria matar.

—Pues entonces, ¿qué es lo que ha habido?

—Dos caballeros de mi país que se hospedaban en la misma posada son los que han protegido á la hermosa, moliendo á palos á Renato y encerrándolo en una bodega, despues de haberlo atado de piés y manos. Lo que no sé es cómo ha podido salir de su encierro; pero ha llegado esta noche de muy mal humor y muy cabizbajo.

El rey soltó una estrepitosa carcajada.

—A fé que los tales caballeros deben ser por demás atrevidos, dijo.

—Son gascones, señor.

—¡Diantre! continuó Carlos IX, que parecia anticiparse á los secretos del señor de Pibrac, mucho gusto tendria en verlos...

—¡A fé mía! señor, no ha tenido otro objeto mi venida que pedir permiso á Vuestra Majestad para presentárselos. El uno se llama el señor de Noe, y el otro es el señor de Coarasse. Este último es un guapo muchacho que pudiera muy bien ser un pecadillo del difunto rey Antonio de Borbon.

—¡Bah!

—Es un secreto que confío á Vuestra Majestad, señor.

—Lo guardaré, Pibrac.

—El señor de Coarasse, prosiguió el capitan de guardias, es un hábil jugador, señor.

—¡Ah!

—Juega admirablemente al hombre, y si Vuestra Majestad quisiera admitirle en su juego esta noche...

—¡Pardiez! ¡con mucho gusto! dijo el rey. Todos mis gentileshombres son unos chambones en ese juego; solamente vos y yo sabemos jugarlo. El mismo príncipe de Condé es un zoquete.

Y como el señor de Pibrac guardara respetuoso silencio acerca del príncipe, Carlos IX añadió:

—Traedme esta noche á vuestros gascones, pues me fastidia enormemente sólo el pensar que recibo y festejo hoy al embajador de España. El baile, las bujías, la música, todo eso me causa hastío, amigo Pibrac.

—Pues bien, señor, yo os prometo para esta noche una buena partida de hombre... Y en seguida, señor, añadió el gascon con una sonrisa burlona, Vuestra Majestad puede hacer pasar un rato muy desagradable á Renato.

—¿De qué manera?

—Jugando con esos dos caballeros á quienes no debe tener gran cariño que digamos.

—¡Ja! ¡ja! murmuró Carlos IX frotándose las manos; al fin y al cabo, ¡bien puedo yo proteger á los que juegan conmigo, como mi madre protege á ese maldito perfumista!...

El señor de Pibrac reflexionaba.

—¿En qué estais pensando Pibrac? preguntó el rey muy alegre desde que sabia que á Renato le habian zurrado.

—Quisiera combinar la tertulia de esta noche con cierto «misterio», señor; ni Gauthier Garguille, mi amigo, lo haria mejor.

—¡Veámoslo! dijo el rey.

—Vuestra Majestad suele dejarse ver tarde de las damas de la corte.

—Muy tarde, Pibrac.

—Y recuerdo además que á menudo aquí es donde se suele preparar la mesa de juego de Vuestra Majestad.

—Tambien esta noche se hará lo mismo.

—Entonces, á cosa de media noche se abren las puertas del fondo, y los cortesanos y las damas pueden ver á Vuestra Majestad jugando.

—¿Quereis que se haga así esta noche?

—Sí, señor, tengo mi idea.

—Pues se hará, amigo Pibrac.

El rey hizo sonar el timbre y en seguida se presentó un chambelan.

—Mi cena, dijo el rey.

Y dirigiéndose al señor de Pibrac:

—¿Quereis cenar conmigo?

—Vuestra Majestad me colma de honores, señor.

—¡Ah! es que, amigo Pibrac, me fastidio cuando ceno solo.

—Vuestra Majestad pudiera cenar, si quisiera, con la reina.

—Mi mujer es triste.

—Con la reina Catalina...

—Mi madre me aburre con su política, me vuelve loco á fuerza de hablarme de hugonotes y católicos; los asuntos de religion la ocupan mas que al mismo papa, y los políticos muchísimo mas que á mí que soy el rey.

—Entonces, con la princesa Margarita, y el señor duque de Alençon...

—Con Margarita menos mal, porque no le falta chispa á ratos, sobre todo cuando mi primo el duque de Guisa está por aquí... pero desde que se fué á Nancy, mi hermana se ha hecho insoportable.

—¡Y... el duque de Alençon?

—¡Oh! lo que es con ese, no por cierto. ¿Pues no sabeis, mi amigo Pibrac, que desde que mi hermano el duque de Anjou ha subido al trono de Polonia, no sé yo quien le ha imbuido al de Alençon que él seria mi sucesor?...

—Afortunadamente Vuestra Majestad goza de excelente salud...

—¡Puede nadie decir, Pibrac, cuándo vive ni cuándo muere! Lo cierto es que mi hermano de Alençon parece como que espera siempre verme caer enfermo. Cada vez que me saluda, creo leer en su mirada estas palabras: «El rey se encuentra demasiado bien...» Si le convidase á cenar, capaz seria de desearme una indigestion. Quedaos pues á cenar conmigo, Pibrac, porque toda esa gente me apesta.

—¿Quiere Vuestra Majestad dejarme salir nada mas que durante dos minutos?

—Os espero, dijo el rey.

El señor de Pibrac fué corriendo á buscar al paje Raul, á quien dió sus instrucciones respecto del príncipe de Navarra y Noe. En seguida volvió cerca del rey, delante del cual acababan de poner una mesita con dos cubiertos, una sopa de tocino y berzas,—manjar favorito del rey,—un perdigon frio, un cuarto de jabalí y un plato de espinacas y huevos cocidos. En un gran frasco de cristal chispeaba un vino añejo de Guinea. El señor de Pibrac era un gascon de buena ley, es decir, que tenia ese ingenio sagaz, penetrante, irónico sin malignidad, alegre sin chocarreria, que deleita á las frias imaginaciones del Norte y ha labrado la fortuna de todos esos hombres notables que el sol del Mediodía vió nacer. Habia puesto ¡cosa rara! á Carlos IX de buen humor; resolvió mantenerlo en tan buenas disposiciones, y para ello recurrió á su númen y á su inmenso repertorio de historietas, anécdotas y chistes llenos de gracia. Contaba Pibrac las cosas con mucha gracia; sabia una porcion de cuentos de caza, de pesca, de guerra y de callejuela. A pesar de sus cuarenta y cinco años era galanteador como un pollo, y conocia al dedillo toda la crónica escandalosa de la corte y de la ciudad. Por último, la princesa Margarita le habia comunicado algunos secretos. En suma, tanto y tan bien contó, que mas de una vez el rey pensó desternillarse de risa, comió y bebió como un robusto lansquenete y concluyó por decir al gentilhombre gascon:

—¡A fé de rey! amigo Pibrac, sois un convidado como pocos.

—Vuestra Majestad es muy bondadoso.

—Y de seguro que no engendrais melancolia.

Pibrac se inclinó. El rey miró al reloj de arena y exclamó:

—¡Cáspita! ¡ya son las diez! y se oye mucho ruido por el Louvre.

—Debe ser el embajador de España que llega ahora, señor.

—Mi hermana Margarita estará ya cubierta de encajes, y apostaria á que han venido en litera todas las damas de la corte.

—Me parece, señor, dijo Pibrac, que he oido la música.

—Tambien yo; es que comienza sin duda el baile. ¡A fé de rey! amigo Pibrac, creo que esa madre mia dispone en el Louvre como si yo no estuviera presente. Si no fuera por vos, hubiera tenido que cenar solo... Pues bien, escuchad, formemos nosotros corro aparte; enviad en busca de esos dos caballeros en vuestra litera.

—Los estoy aguardando, señor.

—Y vamos á jugar una partida entre los cuatro sin ocuparnos en lo que hacen y dicen todas esas gentes...

—Pero, señor, dijo Pibrac, Vuestra Majestad no puede prescindir de dejarse ver en el baile.

—Pues me dejaré ver, y para esto se abrirán las puertas. No voy á molestarme yo ahora por los del baile; que vengan ellos á donde estoy. ¿No es eso; además, lo conveniente?

—En efecto.

—Y si el señor embajador de España quiere saludarme, ya se acercará á mi mesa de juego.

Pibrac se levantó.

—Enviadme mis pajes para que me vistan, le dijo Carlos IX, y no tardeis en volver con vuestros dos gascones.

—Voy y vuelvo corriendo, señor.

Y el capitan de guardias, que habia dado instrucciones circunstanciadas á Raul, se fué á su aposento donde esperó. Ya eran cerca de las once cuando el paje y los dos jóvenes llegaron al Louvre. Todo el patio del real edificio estaba lleno de literas, pajes, escuderos y caballos ricamente enjaezados. Hasta se veian en él algunas carrozas, medio de transporte enteramente nuevo, inventado por la reina Catalina. Los convidados del rey llegaban en tropel. Las escaleras estaban cubiertas de raso, de terciopelo y de encajes. Se esperaba al embajador de España que estaba hospedado en el Chatelet, y no debia tardar en llegar con su séquito. Raul hizo pasar á los dos jóvenes á través de este gentío, y en lugar de conducirlos por la escalera principal, les hizo tomar la de caracol, por la cual se subia á las pequeñas habitaciones, y era la misma por donde dos horas antes los habia llevado el señor de Pibrac al postigo del Louvre. Enrique y Noe entraron así en el cuarto del capitan gascon.

—Querido Raul, dijo el señor de Pibrac levantándose y saliendo á su encuentro, ¿querrás hacerme un servicio?

—¿Cuál, señor de Pibrac?

—Entrar en la sala del baile dentro de un rato para ver si anda por ella Renato el Florentino.

—¡Bueno!

—Si está venir á decírmelo.

—Vendré sin falta.

—Me encontraréis en el cuarto del rey.

—¡Muy bien!

En cuanto se marchó Raul, el señor de Pibrac fijó la vista en el príncipe y le dijo:

—De veras, monseñor, que os sienta admirablemente ese jubon azul celeste. Si la princesa Margarita fuera llamada á dar su voto y supiera vuestro verdadero nombre, de seguro que cambiaria de opinion respecto de cierto palurdo al que llama el príncipe de Navarra.

Enrique se sonrió maliciosamente.

—¿Podré bailar con ella esta noche?

—Monseñor, creo que Vuestra Alteza podrá hacer cuanto se le antoje, porque estará en gran privanza cerca del rey.

—¿Es cierto eso?

—Su Majestad se desternilló de risa al saber la aventura de Renato.

—¡Cómo! exclamó Noe, ¿os atrevisteis á contarle?...

—Todo se lo he contado, monseñor.

—¿Y no ha puesto mal ceño el rey?

—Al contrario, lo ha celebrado mucho. No podeis figuraros lo que aborrece á Renato.

—Me alegro de ello, dijo Enrique de Navarra; pero creo que tambien yo encontré medio de aplacarle.

—¿A quién, al rey?

—No, á Renato; yo os explanaré mi idea, señor de Pibrac.

Por lo que toca al sumario á que se refiere el coronel Bayley, nos consta que es contrario en absoluto á sus afirmaciones. No nos empeñamos en darlo á conocer por que tenemos la seguridad de haber hecho ya bastante para restablecer la verdad. Si el coronel Bayley quiere desmentirnos, publique dicho sumario. No está ya en la Comandancia de Marina, pero no dudamos de que sabrá encontrarlo.

He aquí la última carta del coronel Bayley:

Señor Director de «El Siglo».—Presente.—Distinguido compatriota:—Debo manifestar á usted al poner definitivamente término á esta polémica, que nada de lo que usted pueda decirme me asombra; que una informacion sumaria recientemente mandada levantar por la Comandancia de Marina sobre este asunto cuya reparticion creo no tendrá inconveniente en darle vista, considera la mejor prueba que puedo aducir, sin necesidad de publicar mas documentos que seguramente usted recusaria como á los que ya he presentado; le prometo desde ahora que en el primer pleito que me vea envuelto usted será mi defensor porque he visto que sabe hacer prodigios con muy pobres argumentos, como los que contaba para la defensa del asunto en cuestion.

Amigos como siempre, y prometiéndole una visita para demostrarle verbalmente como en ciertos casos se puede destruir un buque sin auxilio de buzo, cuya operacion he efectuado mas de una vez, me es grato saludar á usted con mi mas alta consideracion y estima.—Jorge Bayley, capitan de navío.—Casa de usted.—Montevideo, Abril 18 de 1903.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

M. Loubet en Sidi-bel-Abbes—Recibimiento entusiasta—Fiestas en Longchamps—La guarnicion de Córcega.

PARIS, 18—Un despacho de Argel informa que el Presidente de la República ha llegado á la ciudad de Sidi-bel-Abbes siendo recibido por las autoridades civiles y militares y por un gran número de habitantes é indígenas que lo vivaron entusiastamente.

Italia

Congreso de Agricultura—Declaraciones del ministro Prinetti—Crisis ministerial—La visita del rey de Inglaterra—La reina de Portugal en Nápoles—Temporal violento

ROMA, 18—Los miembros y delegados del Congreso de Agricultura que se celebra en esta capital empezarán hoy sus excursiones por esta ciudad y sus alrededores.

ROMA, 18—En una interview que celebró el honorable Prinetti con un alto personaje declaró á éste que estaba restablecido y que esperaba la decision del honorable Zanardelli para reasumir ó no el ministerio de Relaciones Exteriores.

ROMA, 18—El honorable Prinetti ha tenido esta tarde una larga entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros honorable Zanardelli.

En esa entrevista se resolvió que el honorable Prinetti presentara renuncia de la cartera de Relaciones Exteriores.

ROMA, 18—El gobierno ha designado al general Pedotti para que vaya al puerto de Nápoles á recibir al rey Eduardo VII de Inglaterra.

ROMA, 18—Comunican de Nápoles que llegó á ese puerto el yate que trae á su bordo á la reina Amalia de Portugal.

Sobre dicho puerto se ha desencadenado un fuertísimo temporal.

El shooner «Luissetta» zozobró, consiguiéndose salvar su tripulacion.

Inglaterra

Eduardo VII en Malta—La insurreccion en Salónica—Derrota de los turcos

LONDRES, 18—Telegrafían de Malta que el rey Eduardo VII ordenó que no se efectuara hasta nuevo aviso la revista de 8.000 marinos que desembarcaron esta mañana allí.

LAVALLETTE, 18—El rey Eduardo VII aplazó la gran revista de la escuadra británica concentrada en la bahía de Malta á causa de la furiosa tempestad reinante en Arona.

LONDRES, 18—Despachos recibidos de Salónica comunican que los insurrectos derrotaron en Palanca á los turcos.

Las bajas sufridas por las fuerzas turcas ascienden á 60 hombres.

Los insurrectos tuvieron solamente 10 bajas.

Estados Unidos

Situacion de Santo Domingo—Restablecimiento momentáneo de la paz—Continúa la lucha—Visita de la escuadra del Mediterráneo á Kiel.

NUEVA YORK, 18—Un despacho fechado en Santo Domingo informa que gracias á la intervencion del cuerpo consular extranjero, se ha podido restablecer la paz en esa república.

Los beligerantes han firmado esta mañana un protocolo. Con ese motivo reina gran júbilo en esa capital.

NUEVA YORK, 18—Telegrafían de Santo Domingo que los insurrectos se rehusaron á capitular en las condiciones pactadas por sus jefes.

La lucha continua con gran encarnizamiento.

Brasil

La cuestion del Acre—Situacion del general Pando—Probable encuentro

RIO JANEIRO, 18—Telegramas de Manaos anuncian que el general Pando ignorando el acuerdo del 21 de Marzo entre el Brasil y Bolivia, salió de Riveralta para el Acre.

El general brasilero Silveira envió un emisario para prevenir á los bolivianos que podrán llegar solo hasta Abuna.

La vanguardia boliviana llegó á Empreza sobre la margen derecha del rio Acre.

Es probable que los brasileros y los bolivianos hayan entrado ya en combate.

Argentina

La actitud del partido republicano—Un desmentido oficial—La cuestion de la deuda paraguaya—Varadura del trasporte «G. Nacional»—Llegada de barcos de guerra—Homenaje á la memoria de los 33 orientales—Fiestas en honor de los chilenos—Sobre Carmen Cobeña—Mision científica francesa—Anticipos de sueldos.

BUENOS AIRES, 18—«El Tiempo» aplaude la actitud del Comité del partido republicano que ha resuelto desconocer la validez de las elecciones provinciales.

—El presidente Roca desmiente la noticia circulada de que el doctor Ugarte le haya pedido el retiro de la fuerza nacional que existe en el apostadero de Rio Santiago.

—«El Tiempo» dice que parece que la opinion pública paraguaya no es unánime en someter á la Argentina y al Brasil el pedido de la condenacion de la deuda. Por lo que toca á la Argentina—dice—no deben nuestros hermanos tener los escrúpulos puestos de relieve por algunos diarios paraguayos. En cuanto á los brasileños debemos hacerles justicia atribuyéndoles los mismos sentimientos que los nuestros y es un deber de los dos Estados el ponerse de acuerdo sin pérdida de momento para resolver en un sentido favorable el asunto.

—El transporte «Guardia Nacional» varó en el canal Sud boya núm. 7.

—Procedente de Venezuela llegó al dique núm. 4 el crucero italiano «Albas». Permanecerá aquí 20 días.

—Entró tambien el crucero norteamericano «Detroit».

—«Tribuna» en homenaje á la cruzada de los Treinta y Tres orientales cuyo aniversario es mañana, ha empezado á publicar la sesion del Congreso general constituye de las Provincias Unidas del Rio de la Plata correspondiente al 15 de Mayo de 1826.

—La comision de recepcion de los chilenos aprobó hoy el programa total de festejos que abarcará ocho días de fiestas. Esta tarde será sometido á la aprobacion del presidente Roca y el lúnes la comision lo sancionará definitivamente.

El ministro de Chile, señor Concha Subercasseaux, obsequiará á sus compatriotas con un gran banquete en el palacio de la legacion.

—«Tribuna» publica un artículo elogiando á la artista Carmen Cobeña. La califica de embajadora del arte. Es probable que vaya á Montevideo.

BUENOS AIRES, 18—Próximamente llegará aquí una mision científica francesa con el objeto de estudiar la geología, meteorología, topografía antropología, etnografía, etc., etc., de la República.

Irá tambien á Chile y Bolivia estudiando principalmente la cumbre de los Andes y el lago Titicaca.

—El señor Pablo Arroyo ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Jujuy.

—El ministro de Justicia dirigió una nota á sus colegas pidiéndoles que no se dé curso á las solicitudes sobre anticipos de sueldos.

Chile

Propósitos del Congreso Italiano—Banquete al cuerpo diplomático—Cambios diplomáticos—La plenipotencia en Buenos Aires.

SANTIAGO DE CHILE, 18—El Congreso italiano tratará de obtener del gobierno la ciudadanía de los residentes de aquel país.

—El decano del cuerpo diplomático monseñor Monti ofrecerá un banquete al cuerpo diplomático.

—Se asegura que al señor Bergara se le nombrará ministro en Buenos Aires y al señor Manuel Amunategny secretario de la legacion en la misma ciudad.

Perú

Secuestro de armas y municiones—Un candidato enjuiciado

LIMA, 18—La policía de Cuzco descubrió numerosos rifles y municiones en la estancia del señor Luna, candidato demócrata á la diputacion, el cual se ha ocultado.

Será sometido á la justicia militar.

Peregrinacion á Lujan

PARTIDA DE LOS PEREGRINOS

En el vapor «Colombia» partieron ayer para Buenos Aires los peregrinos que van á Lujan á dar gracias á la vírgen por el restablecimiento de la paz en nuestro país.

La Comandancia de Marina puso el vaporcito «Lavalleja» á disposicion del arzobispo de Montevideo y su comitiva, para hacer el trasbordo hasta el «Colombia».

Hé aquí una lista de las personas que componen la peregrinacion:

Arzobispo Soler, cura de la parroquia de la Aguada José M. Semería, monseñor Nicolás Luquesse, Carlos E. Druillet y señora, Catalina B. de Gari, José N. Gari, María N. y Ernesto Deambrosis, Andrés y Antonio Berzone, Antonio Becco, Angel Pereda, Adela Cozzano, Ana Becco de Bruzzone, Salvador Barriola, Rosa Morello, Juana Doval de Barriola, Isidro Dobal Soto, Lola y Elena Dobal Barriola, José N. Aguirre, presbítero José Bergara, Gaspar Zatarain, presbítero Tomas Camacho, presbítero Juan Hargain, Gustavo A. Castro, presbítero Carlos Bianchetti, doctor Juan Zorrilla de San Martin, María Martinez, presbítero Tamborini, Ana Correa de Fernandez, Pedro Guruchaga, Lorenzo Guruchaga, Juan B. Bazzano, Juan Rogelio Garrone, Luisa Marengo de Martinez, Francisca Ellauri de Nobel, Josefa C. de Miró, Carmen de Leon de Schickendantz, Ramon Iglesias, Marta P. de Belarde, Anita Zárate, Leopoldo Bonifacio, Laura Campodónico, Antonio Llambías de Olivar, Amalia Castellanos de Carvalho, Laura Gomez Folle, Juan Ramon Debali, José C. Perez Alvarez, Juan Vareso, Susana Llambías, Sixto J. Dutra, Angel Galli, presbítero F. Damiano, Antonio J. Ruis y señora, José Luis y Ricardo Rius, padre Descomp, María de Jesus Ugarteche, Isabel y Carolina Sienra, presbítero Roman Goyria, Rosario Silva de Silva, Joaquina y Pedro Silva, Clara Sienra, Ana Ponte, Amalia Herran, Vicente Argull Juan Rodriguez Berges, Ricardo Sarda, Luis Toribio, Roman Muniz, teniente coronel Lucas Fialho, Edmundo Martinez, Juan Gandolfo, Juan F. Comparada, Elvira Garabagno de Torrosella, Adela Garabagno, Jacobo y María Picans, Marcos Martinez, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Aureliano Rodriguez Larreta (hijo), señorita Seremini, Isabel Algorta, José Algorta, Rafael Algorta, Andrés y Rosa Maino, José A. Bernasconi, Carmen Montero.

Duelo Quintana-Islas

(POR TELÉGRAFO)

Durazno, Abril 18—A consecuencia de unas publicaciones hirientes aparecidas en la prensa local, se ha concertado un duelo á pistola entre el abogado Julian Quintana y el ex-comandante militar del departamento coronel Braulio Islas.

En el tren de hoy partió uno de los duelistas acompañado del diputado Roxlo suponiéndose que el lance de honor se realize mañana en esa capital.—Corresponsal.

Secretaría del Estado Mayor

NOMBRAMIENTO DEL MAYOR LYONS

Ayer fué aceptada por el Gobierno, la propuesta del jefe de Estado Mayor, coronel Segundo Bazzano, á favor del sargento mayor Guillermo Lyons para secretario de aquella reparticion.

La designacion de este militar para puesto tan importante será recibida con general aplauso, pues el mayor Lyons es uno de los elementos mas preparados de nuestro ejército y reune relevantes condiciones personales que lo han hecho siempre acreedor á la estima de todos.

Ministerio de Fomento

Puerto del Sauce

El Gobierno ha autorizado á la Empresa West Railway and Port Ld. Cía., concesionaria del Puerto del Sauce, para retirar del Banco de la República los títulos de deuda que constituyó en depósito en representacion de la garantía de 25.000 pesos, la cual se hará ahora efectiva en metálico por la expresada suma como corresponde con arreglo á la ley fecha 29 de Diciembre de 1900.

La misma empresa solicitó autorizacion del gobierno para sustituir en el servicio del Puerto del Sauce la grua fija que tiene establecida por otra flotante.

El gobierno, previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros y dictamen del Fiscal de Gobierno, resolvió no hacer lugar á lo solicitado.

Autorizacion á la empresa del Puerto

Se autorizó, previo informe favorable de la Oficina T. Administrativa de las obras del Puerto, á la Empresa constructora para hacer uso de los adoquines del tipo adoptado por nuestra Municipalidad en lugar de los que indica el artículo 23 del Pliego de Condiciones. Esta autorizacion se ha acordado con carácter de revocable si de su observancia en lo futuro resultará algún inconveniente.

Servidumbre de alineacion

Habiendo la Junta E. Administrativa de la Capital negado permiso al señor don Adolfo Picun para reedificar una propiedad situada en la calle Charrúa entre Municipio y Salsipuedes, en la parte destinada á vía pública, el interesado apeló de la resolucion ante el Ministerio de Fomento.

El ministerio, teniendo en cuenta que el decreto de fecha 3 de Noviembre de 1900 declaró que no existe entre nosotros la servidumbre de alineacion, ha resuelto que si la Junta no puede proceder de inmediato á la expropiacion en forma de la propiedad del señor Picun, debe otorgarle el permiso que tiene en trámite.

Presupuesto general de gastos

Debiendo el P. E. someter en breve á la Honorable Asamblea General el Presupuesto General de Gastos para el ejercicio próximo, el ministerio de Fomento ha dirigido circular á sus dependencias para que á la mayor brevedad envien una planilla del presupuesto vigente acompañado de otra donde consten los aumentos, supresiones y economías que sean extrictamente necesarios y que como tales se impongan por verdaderas razones de buena administracion y prudente economía.

Cámara de Representantes

13.ª sesion ordinaria—18 de Abril de 1903

PRESIDENCIA DEL DOCTOR RODRÍGUEZ (A. M.)

Señor Presidente—Está abierta la sesion.

Se va á dar lectura del acta de la sesion anterior.

(Se lee).

—Puede observarse.

Si no hay observacion, se votará.

Si se aprueba el acta leida.

Los señores por la afirmativa, en pié.—(Afirmativa).

—Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

Así se efectúa y el Presidente les dá el curso de orden.

En la minuta de comunicacion propuesta por la Comision de Fomento en la peticion del señor José Ernesto Scheiner, dice:

—Si no hay inconveniente por parte de la Comision, esta minuta podria tratarse sobre tablas por ser un asunto de mero trámite.

Consulto á la Comision de Fomento sobre ésto.

Señor Capurro—Por mi parte no veo inconveniente ninguno. Además hay otros dos asuntos que tambien podrian tratarse sobre tablas, por ser de mero trámite. Uno de ellos es el informe de la Comision de Fomento por el que pide á la H. Cámara se sirva recabar ciertos datos del Poder Ejecutivo para poder dar su dictámen sobre dos asuntos que acaban de leerse, que tambien me parece que podrian resolverse sobre tablas.

Señor Presidente—La H. Cámara va á resolver.

Si se considera sobre tablas el proyecto de minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo que aconseja la Comision de Fomento en los asuntos de que se ha dado cuenta.

Los señores por la afirmativa, en pie.—(Afirmativa).

(Se lee una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo de la Comision de Fomento sobre la peticion de don José Ernesto Scheiner).

—En discusion.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar.

Si se aprueba el proyecto de minuta de comunicacion que aconseja la Comision de Fomento.

Los señores por la afirmativa, en pie.—(Afirmativa).

—Hay otros dos proyectos análogos en los asuntos á que se ha referido el señor Presidente de la Comision de Fomento y de que se va á dar cuenta.

(Se lee una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo sobre la peticion del señor don Juan Deambrosis.

—En discusion.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar.

Si se aprueba la minuta de comunicacion de que se ha dado lectura.

(Se lee el informe y proyecto de resolucion de la Comision de Fomento por el que se mandan archivar varios asuntos).

—Va á leerse la nómina de los asuntos á que se refiere la Comision.

(Se lee.)

—Se va á votar, en primer término, si la H. Cámara desea resolver sobre tablas este asunto.

Los señores por la afirmativa, en pie.—(Afirmativa).

—Se va á votar ahora—si se aprueba el dictamen de la Comision de Fomento que manda archivar los asuntos cuya nómina se ha leido.

Los señores por la afirmativa, en pie.—(Afirmativa).

Señor Figari—Es sabido que estamos citados para la Asamblea General, y ha venido aviso de la otra Cámara de que está en número para sesionar. Hago, pues, mocion para que se suspenda la sesion y para el caso de que hubiera tiempo reanudarla.

Señor Presidente—La Cámara podria pasar á cuarto intermedio con el objeto de asistir á la Asamblea General, y si ha terminase antes de nuestra hora oficial, podria reanudarse la tarea.—(Apoyados).

—La Cámara pasa á cuarto intermedio.

(Así se efectúa, y vueltos á sala, dice):

—Por haberse ausentado varios señores diputados, no puede proseguir la sesion.

Queda terminado el acto.

(Se levantó la sesion).

JUNTA ELECTORAL

Hoy es el tercer dia de inscripcion en el registro cívico permanente.

La Junta Electoral, á fin de que todas las comisiones se instalen, ha resuelto comunicar á sus miembros que se les aplicará multas en caso de que no concurran á las mesas.

La secretaría de la Corporacion Electoral permanecerá hoy abierta á fin de atender cualquier consulta que hagan las comisiones.

Trasporte con averías

La casa Lussich recibió ayer de su corresponsal en Punta del Este el siguiente telegrama:

Punta del Este, Abril 18.—A Antonio D. Lussich.—Montevideo.—Fondeó en este puerto un cañonero americano. Fáltale el palo trinquete. Pregunté si algo necesitaba y no contesta.

Creo que la máquina está en buen estado, pues es buena la marcha.—Corresponsal.

La carretera á Las Piedras

El ingeniero Pedro B. Magnou, jefe de la Inspeccion Técnica Regional número 5, ha presentado al Departamento de Ingenieros los planos de la carretera que ligará al pueblo de La Paz con el de Las Piedras.

El Departamento de Ingenieros resolverá oportunamente por cual de los caminos que indica el señor Magnou debe construirse la carretera.

He aquí la nota que con tal motivo ha pasado el señor Magnou:

Inspeccion Técnica Regional núm. 5—Guadalupe, Abril 14 de 1903.—Exmo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don José Serrato.—Exmo. Señor: Al acusar recibo á su atenta nota de fecha 6 del corriente, me es grato poner en su conocimiento que en el dia de mañana elevaré á la ilustrada consideracion del Departamento Nacional de Ingenieros, el informe y planos que he formulado para determinar el trazado mas conveniente para construir la carretera que ha de unir en un porvenir no lejano el pueblo de La Paz con la villa de Las Piedras.

Con tal motivo me es altamente grato saludar muy atenta y respetuosamente al señor Ministro.—Pedro B. Magnou, ingeniero jefe.

LAS CASAS DE INQUILINATO

RESOLUCIONES DEL DOCTOR LAPEYRE

La Direccion de Salubridad ha recibido denuncias de que varias casas de inquilinato de esta capital se hallan en malas condiciones.

Entre esas denuncias recibió una llamándole la atencion sobre el pésimo estado en que se halla un conventillo de la calle Cerrito núm. 26.

El doctor Lapeyre, como medida prévia, dispuso se hiciera una minuciosa inspeccion del edificio á fin de ver si será lógico intimar al propietario la reconstruccion de aquel ó su demolicion inmediata.

Monumento á Garibaldi

La comision encargada de la ereccion del monumento á Garibaldi ha sido citada para mañana á las 8 p. m., á fin de oir la lectura del informe que expedirán las subcomisiones que tuvieron por cometido arbitrar recursos para llevar á cabo la obra.

Es posible que en esa misma sesion se ordene la confeccion del pliego de condiciones que servirá de base para el concurso de bocetos.

Nota de aceptacion

El señor Meliton Gonzalez ha dirigido al ministro de Fomento la nota siguiente:

Montevideo, Abril 17 de 1903.—Exmo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don José Serrato.—Ayer recibí la comunicacion de V. E. del dia anterior á la que viene adjunto en copia legalizada el decreto fecha 14 del corriente, por el cual el gobierno se ha servido nombrarme jefe de la sub-division de Topografía en el Departamento Nacional de Ingenieros.

Al aceptar ese puesto cúmpleme manifestar que para su debido desempeño cuento principalmente, con que el Exmo. Gobierno de la República me prestará su apoyo para las reformas necesarias en la oficina á mi cargo sin erogacion mayor para el Estado, á fin de colocarla á la altura que debe ocupar en la Administracion Pública respondiendo así mejor á los fines para que fué creada.

No tengo que asegurar, Exmo. señor, que dedicaré á mis tareas toda la labor y facultades de que yo sea capaz, pues ademas de ser ese mi deber, la conducta que he observado en otros cargos públicos que antes desempeñé, creo me servirán como garantía de que así lo haré nuevamente ahora.

Al agradecer la distincion que he merecido ruego á V. E. se sirva hacerlo presente al Exmo. señor Presidente de la República á cuya obra de reconstruccion administrativa prestaré todo mi concurso por débil que él sea desde el puesto que entraré á desempeñar cuando lo determine V. E. á quien tengo el honor de saludar con toda consideracion y aprecio.—Meliton Gonzalez.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

De la actual temporada lírica, ha sido la de anoche una de las mas correctas tanto por el arte con que se portaron los cantantes, la Cavallieri, Castellano y Vinci, muy y muy aplaudidos como por la correccion de la orquesta, habilmente dirigida por el joven maestro Puccetti.

Esta noche el Politeama va á estar de bote en bote con el «Trovador» que será cantado en funcion de gala con motivo del aniversario patrio. La Cavallieri, la Mazzi, el tenor Delle Fornaci y Vinci se harán cargo de los principales papeles. La popular ópera de Verdi, será hoy interpretada de modo á satisfacer el gusto de los muchos admiradores de esta partitura.

Solis

El 22 del corriente se estrenará en este teatro la compañía de zarzuela dirigida por Carrasco. El elenco y el repertorio ya publicados son de primer orden, siendo mas que probable que las funciones de esta compañía se vean extraordinariamente concurridas.

Cibils

Como ya lo noticiamos, proximamente hará su estreno en Cibils la notable compañía dramática española en la que figura la reputada actriz Rosario Pino, una de las estrellas del moderno teatro español.

Casino Oriental

La «matinée» de hoy, que empezará á las 3 p. m., va á ser una de las mas concurridas. El programa es muy variado y en él figuran todos los artistas que actualmente trabajan en este teatro.

Los acróbatas Chertons, el japonés Otto, el violinista Rigo, la Magda y las seis mujeres luchadoras van á hacer las delicias de los niños que asistan á esta «matinée», habiendo á la vez, rifa de veinte juguetes. Por la noche la funcion de costumbre. La sala estará adornada con banderas, trofeos y gallardetes con motivo de la fiesta patria.

Para mañana está anunciada la tómbola con valiosos premios.

El martes habrá tambien novedades. Debutarán artistas muy notables como ser: Zinka Panna y sus 2 perros, virtuose en cimbales y Mlle. D'Assonville, cantante «germaneuse».

Esta noche es la última para las exhibiciones de las vistas quirúrgicas del doctor Doyen.

INSTRUCCION PÚBLICA

SESION DE LA DIRECCION

He aquí las resoluciones adoptadas por la Direccion General de Instruccion Pública, en la sesion de ayer:

Admitir al joven Raul Antoine al concurso de becas del Instituto Normal de Varones.

—Admitir al señor Adolfo T. Burone como alumno simple en el Instituto Normal de Varones.

—No hacer lugar al pedido de traslado mútuo solicitado por las señoritas Paula Costa y Josefa Maczaga, maestra de la Escuela Rural núm. 27 del departamento de Pay-sandú la segunda y ayudante de la escuela núm. 6 del mismo departamento la primera.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Marcelino Fernandez, del cargo de maestro de la Escuela Rural núm. 5 del departamento de Soriano, y aceptar la propuesta formulada por la Comision á favor de la señorita Amanda Acevedo para llenar interinamente la vacante, y sacar á concurso el cargo referido, señalándose plazo hasta el dia 15 de Octubre para la presentacion de solicitudes.

—Elevar al Ministerio de Fomento para la resolucion correspondiente, la solicitud de la ayudante del Jardin de Infantes señora Isabel Abelenda de Pazos pidiendo cinco meses de licencia por asuntos particulares.

—Ayer en la Escuela de 2.º grado núm. 27 se celebró el exámen solicitado por el señor Luis Pecantet para optar al título de maestro de segundo grado, obteniendo dicho aspirante la clasificacion de aprobado, con un voto de sobresaliente.

—Se ha fijado el dia 27 del corriente para dar principio al concurso de ayudantías de las escuelas de varones de la capital. Se han presentado como aspirantes los señores Francisco S. Barcala, Federico Demartini y Morales, Antonio Mangarelli, Ernesto Rotuno y Eusebio Arturo Santiuré.

—El lunes 20 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde en la escuela de segundo grado núm. 8 se celebrará la parte práctica del concurso para proveer la direccion de la escuela de segundo grado núm. 22 de la capital.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

La pista del Hipódromo estaba ayer tarde en malas condiciones y fué difícil saber algo sobre los caballos que formarán el campo en los diversos premios á correrse hoy, pues los aprontes dieron poca luz.

Sin embargo consideramos que los candidatos mas probables son los siguientes:

Premio «Farsante».—«Ariza».
Premio «Calepino».—«Monja».
Premio «Treinta y Tres».—«Calandria».
Premio «Vidalita».—«Nativa».
Premio «Lingote».—«Lybia».
Premio «Yararaca».—«Cathay».

El Ferrocarril saldrá á la 1 de las calles Dayman y Miguelete, pues la primera carrera se efectuará á la 1.40.

Vida Social

FIESTA DE BENEFICENCIA—

El Politeama será esta noche el rendez vous obligado de nuestra sociedad.

La funcion, en la que se representará el «Trovador», es de gala en celebracion del acontecimiento histórico que conmemora la fecha de hoy.

—Esta tarde, si el tiempo no dispone lo contrario, se celebrará en el Prado la anunciada batalla de flores con que los vecinos del Paso del Molino festejan la paz ultimamente realizada.

Nos consta que son muchas las familias que darán brillo con su presencia á esta fiesta.

La retirada de los carruajes que tomen parte en el corso se hará por el camino Castro y Agraciada.

La comision iniciadora de esta fiesta ha dado las instrucciones del caso para que terminada esta, á las 6 p. m., el Escuadron de Seguridad, que dará servicio, abra la marcha de regreso por la calle Lucas Obes hasta el Paso del Molino. A continuacion irá la comision de caballeros y seguidamente los carruajes, en cuya disposicion se seguirá lentamente por la calle Agraciada hasta llegar á la esquina Rondeau, donde se disolverá.

—Pasado mañana se celebrará en el «Lafone Hall» la reunion que con objeto de despedir al cónsul norte americano, coronel Alberto W. Swalm, ha organizado un grupo de sus compatriotas residentes entre nosotros.

A esta reunion, para la que no se repartirán invitaciones personales, quedan invitados todos los amigos del cónsul Swalm.

Dado el aprecio en que es tenido el obsequiado, es de esperarse que la proyectada reunion resultará espléndida.

—El concierto organizado á beneficio del «Montevideo Polo Club» se verificará mañana.

El número de localidades repartidas hace suponer que la concurrencia será crecida.

BODAS—

Hoy se efectua la boda de la señorita Delia E. Lopez Labandera con el señor Próspero Pache.

—Anoche se celebró el enlace del señor Federico Gibbs con la señorita Victoria Lopez.

La ceremonia se efectuó en casa de la familia de la novia, donde festejando el acontecimiento hubo una interesante fiesta que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

—Ayer tarde fué bendecido en la iglesia de Lourdes el enlace de la señorita María Irene Brignoni con el señor Alberto Perez.

VIAJEROS—

Ha regresado á Buenos Aires el señor Pablo Quesada.

—En breve regresarán á La Plata, donde residen, el señor Carlos Duraño na y su familia.

—Hoy se embarca en el «Provence», con destino á Europa, el señor Juan Quadri, acompañado de su señora esposa. Demorará allí cinco meses.

—Partió ayer para Buenos Aires la señora de Poggi, acompañada de su hija Sara.

ENFERMOS—

En vias de un completo restablecimiento se halla el señor Roque García y Santos.

—Se halla enferma la señora Esther Barros Conde.

—Ha sido operada con éxito satisfactorio la señora Paula C. de Guillot.

—Sigue enfermo el pintor Carlos N. Massini.

—Se ha notado una mejoria en el estado de salud del señor César Falcone.

AGRADECIMIENTO—

La familia de Soria agradece las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Vialidad Departamental

CALLES Y CAMINOS

El jefe de la cuadrilla de obreros de la Direccion de Obras Municipales, ha elevado á la Junta una relacion de los trabajos que aquella practicó desde el 24 de Febrero hasta el 23 de Marzo último.

Resulta que se ha adoquinado 1188 metros cuadrados; readoquinado 1300 id, empedrado 730 id, reempedrado 10.119 id, macadamizado 1235 id, desmontado 2704 cúbicos y terraplenado 2704 id.

Se han empleado para la ejecucion de esos trabajos 292 carradas de piedra, 1601 id de arena, 500 metros cúbicos de pedregullo, 2704 id de tierra y 4.400 adoquines.

—En la calle Miguelete entre Piedad y Tacuarembó ha terminado la construccion de la vereda, en una estension de media cuadra aproximadamente.

—En las calles Cuareim, Nicaragua y Canelones se prosiguen con toda actividad las obras de adoquinado.

En estos dias se procederá á la pavimentacion de parte de la calle Arenal Grande.

—Los vecinos del camino Artigas están haciendo gestiones ante la Municipalidad á fin de que se proceda á la reparacion del pavimento del mismo.

Paseos por el mapa

Será muy escaso el número de personas que no hayan oido los ruidos que producen los hilos telegráficos en determinados dias y condiciones. A veces, con ligero viento, los hilos vibran en forma tan musical, que se asemejan á una verdadera arpa eólica. Alejandro Dumas solia detenerse con gusto á oir las canciones telegráficas. Los aldeanos, en muchas regiones, creen que el sonido de los alambres que se extienden á lo largo de las carreteras y de las líneas férreas indica el paso de los partes telegráficos.

Un físico ruso, el doctor Eidom, ha descubierto que esos sonidos indican realmente algo, aunque no lo que suponen los aldeanos.

Los ruidos de los hilos telegráficos, segun sus observaciones, anuncian mal tiempo. Cuando los sonidos son graves, la variacion de tiempo se opera á los dos dias, y cuando son agudos, á las pocas horas.

Con frecuencia sucede que aunque el aire agite violentamente los alambres, estos no dejan oir el menor ruido, en tanto que cuando impera la calma los sonidos pueden llegar á ser intensos.

Claro está que el aire, las mas de las veces, es el origen de la vibracion de los hilos, pero en los periodos de calma ese fenómeno se origina por las vibraciones del suelo, que los físicos llaman «agitacion seismica». Esta vibracion del suelo producida por las depresiones barométricas, se comunica á los hilos por conducto de los postes telegráficos.

De forma que, si los «hilos cantan» en periodo de calma atmosférica, indicarán la proximidad de una tempestad de agua ó de nieve. De los sonidos en tiempo ventoso no se puede hacer, naturalmente, ninguna deduccion.

Desde hace algunos años, se vienen practicando experimentos para saber si los salmones, conforme con lo que generalmente se cree, despues de sus excursiones al mar, vuelven á los rios naturales.

En el Tay, en Escocia, á los salmones que se pescan los ponen números de órden inscriptos en placas metálicas. De 24 de ellos que volvieron á ser pescados en la estacion siguiente, 19 lo fueron en el rio de donde eran originarios, 4 en rios inmediatos y solo uno en un rio lejano.

El pez que batió el record del viaje fué un salmon echado en el rio Aadsira y vuelto á coger á los dos años en el Frondhim á 500 millas de distancia.

Al propio tiempo se han hecho observaciones respecto al crecimiento de los salmones. Uno que pesaba 13 libras en Enero de 1901, al ser pescado en Julio de 1902 pesó 21.

Pero el caso de mayor crecimiento que se ha visto ha sido el de un salmon arrojado al agua el 24 de Febrero de 1902, y que pesaba 19 libras y que al ser cogido el 25 de Marzo siguiente tenia un peso de 33. Es decir que en un mes y dos dias habia ganado 14 libras.

* * *

En Inglaterra se habla mucho de un árbol que es el terror de los mosquitos, cierta albahaca de Africa conocida de los naturalistas por el nombre de «carica papaya».

M. P. Groom ha estudiado en China las condiciones de este arbol. Comenzó por extrañarse de que en la casa en que habitaba no hubiese mosquitos, mientras que en las demas de la isla la invasion de aquellos insectos era insoportable.

Cierto dia un ciclon derribó varios árboles que formaban fila entre el rio y la casa de M. Groom, é inmediatamente éste advirtió la presencia de los mosquitos en el piso bajo.

Entonces fué cuando el inglés cayó en la cuenta de las causas que le habian favorecido, librándole de la plaga, y empezó á realizar observaciones con los árboles en cuestion.

M. Groom no ha encontrado nunca en el árbol el menor insecto, lo cual demuestra las propiedades del vegetal. Posee éste tambien la de ablandar las carnes. Si se cuelga en el árbol un trozo de un animal sacrificado en el dia, á las pocas horas puede comerse sin la menor dificultad.

Este árbol encierra un fermento digestivo que puesto en la carne ó en los albuminoides, los destruye al cabo de algún tiempo.

Se supone que los mosquitos no se acercan temerosos de sufrir los efectos voraces de la planta.

* * *

De los Estados Unidos viene la recomendacion de que se procure extender la propagacion de la sansanita, ese insecto inofensivo que allí llaman «coccinella», para evitar que los insectos destructores dañen á las plantaciones, especialmente á los naranjos y limoneros.

El mayor enemigo de estos árboles es el «icerga purchasi», y precisamente ese insecto constituye el alimento de la sansanita.

El gobierno americano ha encargado al profesor Kaebele que propague el insecto destructor del «icerga» en las plantaciones de naranjos y limoneros de California, donde tantos estragos está causando el último.

La familia de la sansanita se compone de 2.000 especies, cada una de las cuales tiene su enemigo preferido. De suerte que propagando todas las especies, se contribuye al aniquilamiento de la mayoria de los insectos perjudiciales.

La noticia del éxito alcanzado en los Estados Unidos ha dado ocasion á que los agricultores del Africa del Sur, de Egipto, de Portugal y los plantadores de café de Ceylan y de té de la India, pidan con urgencia envios de «coccinelas» ó sansanitas, para salvar sus frutos de la plaga de insectos que tan enormes pérdidas les ocasiona.

Así es que en todas partes se cultiva el bicho devorador de enemigos de las plantas con especial cuidado, pagándose á buenos precios.

* * *

La leche hervida en ciertas condiciones pierde gran parte de sus cualidades nutritivas.

Para conservarlas es necesario recurrir al baño-maria.

La leche puesta directamente al fuego elimina el 28 por 100 de su fuerza alimenticia, mientras que calentada al baño-maria por espacio de media hora sólo se empobrece en un 12 por 100.

La que se dé á los niños debe pasteurizarse por este último procedimiento, y de ese modo las madres evitarán perturbaciones digestivas á sus hijos.

Her Ker.

INFORMACIONES

A los republicanos españoles

Para cambiar ideas acerca del movimiento republicano que actualmente se realiza en España, los republicanos de ese país celebrarán el miércoles de la semana próxima una reunion que se efectuará en el Centro Gallego.

Relacionado con esa asamblea está el siguiente aviso, cuya publicacion se nos pide:

«Los que suscriben invitan á los republicanos españoles á la reunion que tendrá lugar en el Centro Gallego el miércoles 22 del corriente Abril, á las ocho de la noche, con objeto de resolver la forma de adhesion al movimiento republicano que se está realizando en España. — Montevideo, Abril 18 de 1903. —Francisco Suñer y Capdevila, Ambrosio Giz Gomez, Francisco Vazquez Cores, Bernardo Suarez Acevedo, José María Lamelas, Agustin Romero, José Novo y Cerro, Francisco Guarnido, Isidoro Elizondo, Joaquin Serna, Ramon Rodriguez Alonso, Angel García, Pedro Leal, Antonio Iglesias, José Giz Gomez, Antonio Aguayo.

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana, del presupuesto de Marzo ppdo., lo siguiente:

Regimiento 5.º de Caballeria, Jefatura de la Capital (á cuenta), é Instruccion Primaria id.

Además abonará el 2.º grupo de las clases pasivas por Febrero que corresponde á viudas y menores militares.

El total de estos pagos es de 55.880 pesos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Celia Mercedes Rovela, oriental, 3 meses, Nicaragua s/n.; Pascual Tejeiro, oriental, 10 dias, Carape 25; Ventura Granja Rodriguez, español, 50 años, soltero, Lima 4; Mateo Pereira, oriental 65 años, soltero, Hospital de Caridad; José Negri, italiano, 58 años, casado, Hospital Italiano; Remo Volonté, oriental, 23 años, soltero, Hospital de Caridad; Francisco Velasquez, oriental, 48 años, viudo, Miguelete y Victoria; Edmundo Joubel, oriental, 7 1/2 meses, Florida 181; Francisca Descalzo de Gagliardo, italiana, 76 años, viuda, Juan L. Cuestas 33.

FARMACIAS ABIERTAS

Farmacias que se encontrarán abiertas mañana domingo 19, para servicio del público:

PRIMER TURNO

- Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esq. Cranwell, Oliverio Cranwell, 25 de Mayo núm. 197.
- Surraco y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.
- Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
- Colon, Luis Di Gerónimo, Canelones esquina Andes.
- Internacional, Arturo Silva, Paysandú esquina Andes.
- Beisso y Ca., 18 de Julio esquina Rio Negro.
- Del Profeta, Gasella y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.
- Italo-Uruguaya, Rafael Yanicelli, Maldonado esquina Ejido.
- Continental, Tomás M. Giguens, Colonia esquina Vazquez.
- Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 766.
- Española, Tomás Salgado, Yatay esquina Reducto.
- De Londres, José M. Lidner, Agraciada 332
- Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.
- Latina, Fernando Taddey y Cía., Magallanes esquina Charrúa.
- Grolero, Santiago Grolero, 18 de Julio número 879 a.
- Deagustini, Rodolfo Deagustini, Colon 197.
- Lavalleja, Concordia 82, de Juan Natero.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Feín.

Dia 18—Trámite—Braida y suc. Chilinchabide, Gambetta y Arrondo, Lagemann y Co. con Balestrino daños y perjuicios (3), Chiappori y Caprile, tres en causas criminales, ocho administrativas.

Interlocutorias—Paculi de Nogueira y Paculi, test. Fernandez de Lopez con Chedda Pagalday Garat y compañía La Uruguaya, García y suc. Morton, test. Pedro Servetto, suc. Juan M. Blanes, Coroca y Layno, The Agency Company of Limited y Farinha, Mieres y Sacarelli, dos en causas criminales.

Definitivas—Fiscal de Menores y Morasca, Barreto y Gomez.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Dia 18—Trámite—Inda con Bunge y Born, Cavallo y Hnos. concordato (2), Ituart con Carmen F. de Melchorria, Smith y Helguera con fisco R. de N., Pedro Galan con Vicente Sosa, conc. Podestá é hijos con Andrés G. Podestá J. de R., conc. Guillermo Cabrera (2), Veira, cinco administrativas, ocho criminales.

Interlocutorias—Fisco con Joaquin Machado, Ramon Lamadrid con Conrado Puyol tere. Zipitria y Velazco, Euridice Striachi con Antonio Piaggio, Manuel Gimenez con Sanchez y Hnos., Estevan Pollo y Oroz R. de Q. Angel Cusano y Juan A. Gomez en conc. Aspiroz R. de Q.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 18—Trámite—Eduardo Sanchez con Guillermo Evans, M. A. Salgueiro y Ca. denuncia, Repetto Pablo denuncia, Duvimioso Terra con Amancio Vaz.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Borges Marcelino P. conc., Carlos A. Ovalle, Antonio R. Ferrando con Adolfo del Campo, Angela Cabral de Helguera.

Varios actuarios.

ADUANA

Un sumario por contrabando.

Nota—Tuvo lugar la audiencia en el sumario Justo A. Iglesias con asistencia del doctor Duvimioso Terra.

José R. Catalá. Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 18—Trámite—Test. Teodora Collins, conc. necesario de Federico Baras solicitado por Domingo Galarraga, test. Petrona Conde de Vazquez, Compañía General de Fósforos con José Illa y Font, test. Antonio Fleixas, Manuel Oroz con Esteban Pollo, test. José Torres, Luisa Concepcion de Torres y Manuel Torres, Carlos Jaquetti con Miguel A. Sierra, test. Francisco Dutih, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, test. de Pilar Lalinde de Perez, conc. voluntario de Angel de Castro, test. José A. Grezzi, Felipe Perichon y García con Federico Donnelly y Ca., test. Manuel E. Rovira, Rosa Azzareto de Astengo, test. Carlos Pons, Manuel D. Campo con Juez de Paz de la primera seccion del Durazno, test. Bernardo Elhordoy, con J. Bergallo con Luis Cardozo Carvalho, test. José María Lacoste, Luisa Raveeca de Papini, test. Isidoro Valle, Filomeno Galvez con Amando Nogueira inc. separado, test. Julian Mosquita y Mestre, Felipe Perichon y García con los señores Federico Donnelly y Ca., test. Carmen Calabuig de Eransquin, Vicente Carriconde con Carlos de Noriega, test. Josefa Fernandez de Gil, Baldez, Tomás Berreta con Bibiano E. García, test. Roberto Cawen, los señores Menlez Hnos. con Francisco Brancatto, test. Enriqueta Pallares de Alcorta, test. Juan Bautista y Juana Lopez, test. Amalia Etchechoua y Ana Espil de Etchechoun, test. Pedro Suffiotto inc. Juan V. Berreta, test. Mariano Casteras, test. Cristobal Lopez, test. Magdalena Porta de Lopez, test. Eufrasia Roiz de Ferrari inc. Luis Ferrotti, Zelmira Paez con Lucía Fernandez de Calzada, el doctor Escolastico Imas con la test. Carlota Dutra de Mendieta, test. Pablo Vignati inc. Emilia Deluchi de Vignati, test. Donaldo Mac Eachen, test. Adelaida Fernandez de Lopez Ubillus, antecedentes relativos al incapaz Estanislao Estevan, test. German Segura, Manuel, Alejandro y Margarita Arturo Figuerelo, test. Ramon Macia, María Fernandez con la suc. Pastor Santa Cruz, test. Martin Simoens y Ferreira, Agustin Maestroherro con Edmundo Eatsman, test. Agustin Arenas y Elisa Arenas, test. José Hertola, test. Pedro E. Garzon, Manuel Cruz de Lavandera con Alfredo y Elvira Magariños.

Interlocutorias—Test. Dorotea del Campo de Piñeyro, test. Josefa Fernandez de Giraldez, Salustiano Gomez con Manuel D. Mieres.

Definitivas—Test. Ambrosia Traibel de Lerena.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno) —A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 18—Tramite—Sucs. de Salvador y Pedro Chilinchabide, Luis Compagnoni con Carlos Castelli, Martin Laguarda con Agustin Laguarda, Julian Nion con la suc. de Manuel García y García, conc. voluntario de Francisco Latapie, Emilio Landinelli, Osvaldo Cervetti, Alfredo S. Folle con Bianca Sasso de Farini, sucs. de Cayetano Expósito y Celestina Gronella, Natalia Burzaco de Vega, oficio del Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Manuel Sosa sobre nombramiento de tutor dativo al menor Ramon Acosta, María Rodriguez de Gonzalez con la suc. de Salvador Chilinchabide, conc. voluntario de Agustin Laguarda, Luis Caselli en los autos de incapacidad de Rosa Riolfo y Luis Caselli, Luis Compagnoni con Carlos Castelli, suc. de Cecilia Martinez, Virginia Sóñora de Alvarez, Feliciano Curbelo incapacidad, las sucs. de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana María Ferrari y los señores Juan y José Vallarino sobre division de condominio, conc. necesario de Marcelo Orellano, Emilio V. Henon con Pedro Galan, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, sucs. de Antonio de Leon y María de Leon de de Leon, suc. de José Cabanes, sucs. de José Cibils y Marty y María Calvet, José María Uriarte con Lisardo Durán y Vidal, Dionisia Perez de Alario, Federico Canfield con la suc. de Enrique Maciel, exhorto del señor Juez de Comercio de la capital de la República Argentina, suc. de Manuel García y García, Basilia Esqueria produciendo informacion, Antonio E. Vigil (hijo) con José Lizarazú, suc. de Carlos Clerici, suc. de Justina Cazaux de Mosqués, las sucs. de Manuela Ceballos y Severino Acuña informacion, exhorto del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina solicitando se le de posesion de un terreno á don Eduardo Apald, suc. de Pablo Cedrés, suc. de Pedro Molinari, sucs. de Juan Romero y María Piñeyro, sucs. de José Cibils y Marty y María Calvet, Manuel Torregrosa con Tancredo Segui, antecedentes relativos á la menor Josefina Pozzolo, Fernando Zarallo informacion, Sara Miró de Sienra, test. de Josefa Marquez de Brada, suc. de Antonio Parma (hijo), Juana Laserra de Placeres, suc. de Secundino Barrera, Francisco Colina con las sucs. de Asencion Gomez de Arraga y de Federico Arraga, suc. de Domingo Sapetti, sucs. de Ana y Margarita Grecco, test. de Andrés Benvenuto, Mauricio Molea informacion, suc. de Manuel F. Pedreiro, Luis Barbosa con José Talice, test. de Manuel Calvo, Trabucatti y Ca. con la suc. de Felipe H. Lacueva.

Interlocutorias—Suc. de Juan Reggio, Cipriana C. de García sobre nombramiento de tutor á los menores García Cames, conc. voluntario de Carlos Luis Gloodtdoplre, suc. de Victor Guani, Carolina Lupierrez sobre entrega de la menor Laura Ema Perez, test. de María Gándara de Osorio.

Definitivas — Test. de Guillermo Daniel Evans, Felicia Suarez de Sosa, María Joaquina Correa de Netto, Norberto Fachola cumpliendo con el artículo 115 del Código Civil.

Pedro Moreno Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 18—Trámite—Luis Facello, Manuel Patron con R. Barzaco, Angela A. de Rebolo, Eduardo Pauzatta, Cristina Caprile con Francisco Dominguez y otros, Antonio Palermo con Galaso, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, suc. de Valentin de la Sota con la de J. Ferrer, test. de Angel Acosta, Sixto Ortiz y otra sucs. inc. del doctor Pablo P. Cueva, Durante Palombo con Francisco Brandon, Pastora Mula de Carranza, Domingo Ghiusa, suc. de Rosa Rodriguez, Anastasio Elhuguer, exhorto del Juzgado Federal de Bahia Blanca (Buenos Aires) en el juicio seguido con José Zabaleta, conc. de Nerea E. Rivera, Juan Bouffier y otros con la empresa La Cosmopolita.

Interlocutorias—Test. de Antonio Conforte, suc. de Gregoria García de Diaz.

Juan P. Musto Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 18 — Trámite—Angel Hernando con Luis Laterza, Hilario Rebaña con José R. Fernandez, Juan C. Mendez con Juan del Grosso, suc. Ginés Montaner con Meliton Gonzalez, oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno, Nicolás Cavara con Ramon Aldecoa, Segundo Piffaretti con Tomás Perez queja del Juez Letrado de Comercio de primer turno, José Gomez con Juan María Segui, Carlos Ott con Mercedes C. de Rivas, suc. Ginés Montaner con Eloio Zaballa y Zorrilla, suc. Ginés Montaner con Simon Martinez, Manuel Herrera con Enrique J. Mandillo Ayala, Francisco B. Helguera con Domingo Pintos, Alejandro Lopez concordato.

Interlocutorias—Goenaga y Riestra con Nicolas Sacco terc. Rodolfo Maché.

Definitivas — Antonio Valero concordato preventivo extrajudicial.

Avelino J. Figarea, actuario.

Solicitadas

Señor redactor de EL SIGLO.—Muy señor mío: Pongo en manos de usted, como de su ilustrado diario, el cual cobija á la justicia, los procederes cometidos por el gerente del tranvía á Los Pocitos señor Latorre, contra mi persona.

Sabrá, señor director, que el dia 14 del actual, siendo las diez mas ó menos de la mañana fui llamado en mi servicio, que como guarda núm. 1 desempeño en dicha empresa hace diez y seis años, por el señor Zabala, persona que hoy hace las veces de gerente, pues el señor Latorre atiende á dos empresas por estar una de ellas acéfala, y me dijo que tenía orden de la direccion de relevarme, á lo que accedí, preguntando cual era el orígen de tal proceder, á lo que me contestó que él ignoraba, que esperara que viniera el señor Latorre que este me lo diria.

Luego mas tarde, señor director, llega el señor Latorre, pasó por delante de mí y como si no me viera entró á la oficina. Seguidamente le pedí hablar con él y me dice qué quería, á lo que humildemente le dije, que habia sido relevado en mi servicio y que queria saber la causa, y con ademan impetuoso y con palabras injuriosas, que han oido varios pasajeros que estaban en la sala de espera de esa estacion, me dijo que me ha echado (textual), pues mi habia [illegible] el dia viernes santo á la noche en el viaje que tenía que hacer á las 9 y 36 minutos de la noche para la Union con seis pasajeras, diciéndolas palabras obscenas que denigran la moral, si mal no recuerdo en presencia [illegible]. Lo que le dije, señor director, era completamente falso, pues estaba y estoy dispuesto á probarlo con los pasajeros que llevé y traje en ese viaje. Seguidamente me contestó que me retirara que era un insolente é insubordinado y otras palabras injuriosas que han oido, señor director, las personas que menciono antes y las que estaban á decir lo que me [illegible] de parte del señor Latorre.

Como verá, señor director, este es un proceder incorrecto que ha usado el gerente para conmigo, pues en diez y seis años de servicio que llevo nunca tuve una falta; todo al contrario, siempre se ha pasado por sobre mí cuando ha habido alguna vacante de revisador, y nunca tuve palabras para reclamar de tales procederes, siempre los llevé con resignacion y paciencia. Ahora, señor director, quisiera que el señor Latorre dijera, si era que tenía deseos de destituirme en hora buena, pero levantarme una calumnia no, pues estoy pronto á probar todo lo contrario.

Sin otro motivo y esperando del señor director se sirva publicar la presente para que vean los procederes del señor Latorre, lo saluda su atto. y S. S.—Carlos Medina.—S/c, Rivera 386.

847 ab 19.1 p

LAS PÍLDORAS **Tónico-Genitales** CURAN:

Impotencia
Esterilidad
Neurastenia
Espermatorrea
DEBILIDAD SEXUAL.
Insomnio
Extenuacion
Inapetencia
Fatiga cerebral
Pérdida de la memoria
Irritabilidad
Hipocondria
y todas las afecciones de origen NERVIOSO.

Absolutamente inofensivas

¡RES-NON-VERBA!

TRIUNFO GRANDIOSO DE LAS PÍLDORAS

TÓNICO - GENITALES

DEL DOCTOR J. M. MORALES

UN CASO DE NEURASTENIA CURADO

¡10 años de torturas aliviadas en 3 meses!

¡HECHOS, NO PALABRAS!

He aquí una carta tan elocuente en su forma, como sincera en su esencia, reveladora de los efectos maravillosos de las Píldoras Tónico-Genitales del doctor J. M. Morales:

TRADUCCION:

Rio de Janeiro, 15 de Noviembre de 1902.
Señor don Ambrosio Giz Gomez.—Montevideo.
Muy ilustrado señor mio:

Sin tener el gusto de conocerle, cumplo con el grandísimo deber de poner en su conocimiento los efectos sorprendentes que me produjeron las píldoras **Tónico-genitales**, de que usted es agente único.

Hace más de **diez** años que, á causa de afecciones físicas, agravadas por desgracias de familia que afectaron profundamente mi espíritu, aniquilando mi organismo, se apoderó de mí una **Neurastenia** tan terrible, que los médicos mas reputados la calificaron de "incurable".—Recurrí á cuantos facultativos se me indicaron, estuve en "casas de salud", sometido á riguroso método curativo, me aplicaron la electricidad, viajé mucho y todo fué inútil.

Aburrido y con más deseos de arrancarme una vida que solo me proporcionaba terribles torturas; cada dia mas abatido; decidí al fin mas por complacer al amigo que sin consultarme me las trajo, que por la fé que pudieran inspirarme, hacer un ensayo con las píldoras **Tónico-genitales**.—En el primer mes de uso, apenas si sentí mejoria, pero al segundo ya era ésta tan notable que me decidí á proseguir hasta el final el tratamiento. Hoy hace **tres meses** que lo comencé y estoy **tan radicalmente cambiado que mi familia y mis amigos me desconocen en todo y por todo.**

En presencia de hecho tan extraordinario me he decidido á ponerlo en su conocimiento, junto con mi eterno reconocimiento por el bien que me proporcionó el medicamento ya dicho.

De usted affmo. y muy obligado

J. LEITE DE OCANTOS.

VENTA: DROGUERIAS Y FARMACIAS A $ 1.50 LA CAJA
Unico concesionario para la América del Sur
AMBROSIO GIZ GOMEZ
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 265

¡Maravillosos resultados!

Continuacion de la lista de personas curadas con el uso de la Faja Eléctrica del doctor Sanden.

Fonzari Domingo, Bragado (F. C. C.), cirrosis hipertrófica—Figoli Pedro, Rivadavia 2412, Buenos Aires, neurastenia—Furshi José, Pavon 1910, Buenos Aires, estómago—Gadea Gertrudis, Soriano, nervios—Greia José G., Estacion Sarandí Grande, nervios—Geribone Luis, Colonia, paralisis—Ghirardi Santiago, Nicaragua 80, paralisis nerviosa—Goyheneche B., Puerto Ruiz, nervios—Gonzalez Juan, Monroe 2822, Belgrano, Buenos Aires, ataques nerviosos—Gonzalez Ramon, Carhué (F. C. S.), debilidad nerviosa—Garat Bernardo, Iraola (F. C. S.), reumatismo—Giordani Paolo, Tres Arroyos, debilidad—Gravier Cirilo, Villada (F. C. C. A.), dolores—Guiricich Luis, Colonia, riñones—García Cándido E., hotel Las Naciones, Balzarce, reumatismo—Lawlor Enrique H., estancia 3 Patas, Fray Bentos, dolores—Lacueva Modesta, Rio Negro 182, reumatismo—Lopez Francisco, San Antonio de Areco, reumatismo—Lopez Matias, Constitucion 1082, Buenos Aires, debilidad—Lagorio Celestino P., Alvarez 309, Buenos Aires, espina dorsal.

CONSULTAS GRATIS — Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12. Si no puede venir mándeme su nombre y direccion

DOCTOR SANDEN
18 de Julio 122 Montevideo
(Nombre ______
(Direccion ______

73-en.10pm.

SE VENDE

EN LA ESTANCIA "MARTIN CHICO"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL
(DEPARTAMENTO DE COLONIA)

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano
Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento.

677 mzo 27 v ab 27.

PREVENCION AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Habiendo tenido conocimiento de que se ha pretendido hacer compras de mercaderias invocando mi nombre, me veo en el caso de prevenir que no se entregue articulo alguno á nadie sin antes cerciorarse previamente si el pedido es hecho por mí.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

EUGENIO LEGRAND (hijo)

Escritorio: San José 17a—Domicilio: Maldonado 183.

784 ab 14 v ab 30.

RECLAMOS

El sistema necesita grasa, especialmente en casos de Enfermedades Extenuantes, Tisis, Escrófula, etc.; pero la grasa ha de asimilarse para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la «Emulsion de Scott» que se asimila con la mayor facilidad.

«El facultativo que suscribe certifica: que desde hace varios años emplea la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de eczemas, psoriasis, intertrigo, restin, y en las afecciones pulmonares y hepáticas, por cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicho preparado, «posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao, lo supera por ser mejor asimilado y de mas agradable gusto».

Doctor Bosch.

Profesor de Clinica de Partos y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.

Montevideo, Agosto 31 de 1891.

Escuela Superior de Comercio

Calw Württemberg (Alemania)

Instituto de primer rango para ciencias comerciales, enseñanza práctica de trabajos de escritorio, escuela real, curso para extranjeros, pension para internos. Por informes y prospectos ocurrir al director Weber.

824-ab.17-v.ab 27.

La Medicina del Siglo

Los méritos que encierra la Emulsión de Scott están en las propiedades de los elementos que la componen. El aceite de hígado de bacalao puro que contiene, ALIMENTA. Los hipofosfitos de cal y sosa FORTIFICAN los huesos. Su buena fabricación hace que estos elementos sean prontamente asimilables y gratos al paladar. Por estas razones todos los médicos del mundo prescriben siempre la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Los anémicos, los raquíticos, los atacados con frecuencia de catarros, los palúdicos y cuantos deseen verse vigorosos deben tomar la EMULSION DE SCOTT porque es el medicamento más valioso en el tratamiento del raquitismo y anemia infantil, porque es un alimento productor de grasa del más alto grado; porque es el tónico y reconstituyente más poderoso conocido.

Certificados de médicos lo han dicho: para los enjutos de pecho, para la tisis, resfriados y catarros crónicos, ninguna medicina es mejor que la *Emulsión de Scott*.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

1 A

Cuidado con los microbios!

La causa de las enfermedades del pecho, no es otra que los malos microbios que habitan en los pulmones. Esto lo sabe todo el mundo. Hay sin embargo un medio seguro de curacion, cuando se sufre del pecho; y ese medio consiste en tomar desde el primer momento ALQUITRAN DE GUYOT á la dosis de una cucharadita de las de café mezclada con cada vaso de agua al tiempo de comer. En efecto, el uso del ALQUITRAN DE GUYOT es suficiente las mas de las veces para dominar la tisis si la enfermedad esta en sus comienzos; lo cual se explica perfectamente, pues el Alquitran es un antiséptico de primer orden que detiene la descomposicion de los tubérculos del pulmon, matando los malos microbios que á ella descomposicion dan origen. De venta en todas las farmacias.

Advertencia—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del ALQUITRAN DE GUYOT, desconfiad de la oferta; es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el VERDADERO ALQUITRAN DE GUYOT, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, ademas del nombre «Guyot» en letras grandes, la firma tambien de Guyot al bies y en tres colores: violeta, verde y rojo: é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

Nota — Puede reemplazarse el ALQUITRAN DE GUYOT por las Cápsulas Guyot de Alquitran puro de Noruega; son igualmente eficaces. Las verdaderas cápsulas Guyot son blancas y llevan impresa en negro la firma Guyot sobre cada cápsula. Dada la diferencia de moneda el tratamiento resulta sumamente barato.

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estitiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Si usted se casa

No se olvide que

Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle
25 DE MAYO 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA
SU MUEBLERIA Y TAPICERIA
En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantias.
Surtido de muebles ingleses

1771 oc 16 pm.

AVISO OFICIAL

Deuda Amortizable 2.ª Serie

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Se avisa á los tenedores de créditos sitados en la «Deuda Amortizable 2a. série» que le plazo de seis meses fijado por la ley respectiva para inscribir dichos créditos en el registro especial dispuesto, vence el dia 31 de Mayo del corriente año.

Así mismo, se previene que los créditos reconocidos y liquidados antes del 9 de Mayo de 1902 que no se hayan presentado dentro de aquel plazo, se declararán caducados y sin valor alguno, y á su respecto no se admitirá en adelante gestion administrativa ó judicial tendente á nuevo reconocimiento, liquidacion, consolidacion, ni pago; todo de acuerdo con la ley de la materia.

Eugenio J. Madalena, Oficial mayor.

636 mzo 21 v myo 31

Banco Cooperativo de Ahorros

222 CALLE 25 DE MAYO 222

El Directorio de este Banco hace saber que de acuerdo con el artículo núm. 37 de los Estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 1 1/2 % por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

GONZALO RAMIREZ, Presidente.

JAIME R. NAVARRO, Secretario.

791 ab 15 v ab 30.

Tarjetas Postales Uruguayas

Por Luis Scarzolo Travieso

«LOS POLITICOS» — PRIMERA SERIE

En venta en las principales librerías y en la administracion de «La Razon», al precio de $ 0.40 la coleccion de 12 cartulinas.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Aournague (famille, M. et Mad. Pochelu, M. et Mad. Batmale, Vve. Capdeville, Pierre et Charles Capdeville, Camille Angeneau, Auguste Saint-Hilaire, Alfred Theulot, Jean Fort, Paul Daffos.

Montevideo, le 2 Avril 1903

TODO EL MUNDO está interesado y debe conocer la última MARAVILLA. La JERINGA de CHORRO DE REMOLINO para uso vaginal. Inyecta y absorbe. La mejor mas segura y cómoda.

Lava instantáneamente. ¡No se acepte otra! Si el boticario no las tiene, hágase que las pida á LANMAN & KEMP, NEW YORK. Únicos Agentes.

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías.

Cámaras 54.
Montevideo

Espectáculos

SOLIS — Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco.

30 únicas funciones.—Debut el miércoles 22 de Abril de 1903.

Elenco de la compañía—Maestro director y concertador: Pedro José Palau; actrices: Luisa Iglesias, Avelina Lopez Piris, Rosario Pastor, Rosa Reyes, Josefina Sanchez, Carmen Yanez, Luisa Zaragoza; actores: Federico Carrasco, Vicente Espí, Benjamin Molina, Manuel Montero, Francisco Periú, Eduardo Santafé, Juan Vazquez; apuntadores: Rodolfo Palleja, Ramon Roca; 24 coristas de ambos sexos, 20 profesores de orquesta.

Repertorio: El puñao de rosas, Los granujas, El chiquillo, El último chulo, María de los Angeles, La revoltosa, La alegría de la huerta, La divisa, El barquillero, La esquila, Los valientes, Los camarones, Los niños llorones, Espada de honor, Mujer del molinero, Banda de trompetas, El diablo en el molino, Seminarista, Guardia amarilla, Lucifer, Enseñanza libre, etc., etc.

Estrenos: La venta de Don Quijote, El Dios Grande, Agua mansa, El puesto de flores, El cuñao de Rosa, El ramo de azahar, El ventor de pajaros, El pañuelo de Paris, Estado de sitio, El morrongo, El Guardapesca del Diablo, Ciencias exactas, y la obra de gran éxito del señor Enrique García Velloso, titulada «Caín».

Precios por seccion: Palcos bajos y balcones, $ 0.80; sillones y tertulias balcon, 0.20; tertulias altas, 0.25; entrada general, 0.20.

Funcion entera: palcos de cazuela, $ 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.30; lunetas de paraíso con entrada, 0.30; entrada de cazuela y paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Empresa Peri y Rotoli, temporada lírica de Otoño, maestro concertador y director de orquesta Puccetti Gino.

Hoy domingo 19 de Abril.—Décima funcion de abono.—«Il Trovatore».

CIBILS—Compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Director Tirso García Escudero.

Inauguracion de la temporada: del 4 al 6 de Mayo de 1903.

Condiciones del abono á 12 únicas funciones: Palcos bajos y balcon, sin entradas, $5; id avant-scène bajos y balcon, sin entradas, 110; idem cazuela, sin entrada, 30; sillones de platea, con entrada, 23; id de balcon, con entrada, 18.

NOTA — Las funciones del abono no serán seguidas.

CASINO — Empresa Carlos Seguin — Funcion todas las noches a las 9.

Hoy domingo 19 de Abril.—Dos grandes funciones de gala.—A las tres de la tarde: matinée con toda la nueva compañía, con regalo de chocolatines y rifa de 20 juguetes para los niños.

A las nueve de la noche—Magnífico espectáculo de gala.

Lunes 20—Tómbola de costumbre.

Avisos del dia

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de los señores José Deu y Ca., de Barcelona (España), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: varios en general y cuyas marcas consisten en las denominaciones: Málaga Superior y vino puro de mesa, de José Deu y Ca. y etiquetas correspondientes.

Montevideo, Abril 16 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.

846 ab 19 v ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de M. S. Bagley y Ca., limitada, de Buenos Aires, se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: galletas, galletitas y bizcochos en general, y cuyas marcas consisten en las denominaciones: Mitre y Lola.

Montevideo, Abril 16 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.

844 ab 19 v ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de la sociedad anónima J. J. E. Atkinson, Limited, de Londres (Inglaterra), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: toda clase de aguas de Colonia, en general, y cuyas marcas consiste nen las denominaciones: J. E. Atkinson, y etiquetas correspondientes especiales.

Montevideo, Abril 16 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.

843 ab 19 v ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de los señores José Borsalino é hijo de Alejandría (Reino de Italia), se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: sombreros en general y cuya marca consiste en la denominacion Borsalino y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Abril 16 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.

842 ab 19 v ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que don Eugenio Barth, en representacion de John Lisaght, Limited de Bristol (Inglaterra), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: planchas de hierro y acero, etc., chapas idem y acero galvanizado de todas clases, y cuyas marcas consisten en las denominaciones: Queens Head y Cabeza de reina y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Abril 16 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.

845 ab 19 v ab 22

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 30 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

Núm. 194—Angel Giorello y Hno., de Montevideo, Nuevo colchon elástico, sistema T. Tissiero.

Núm. 230—Antonio Cravotto, de Montevideo, América, maquina sembradora y abonadora.

Montevideo, 18 de Abril de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.

848 ab 19 v myo 6

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 24 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, escritorio, comedor, loza, cristalería, sillas, alfombras, muebles tapizados, lamparas, libros, guarda-ropa, bebidas, cocina de fierro, aparatos á gas y de gran variedad de artículos.

La entrega se efectuará al dia siguiente. Pido garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la casa-jardin, calle Aurora, próxima á la fábrica de tejidos de los señores Salvo Campomar y Ca., y pasada la estacion telefónica. Altura preciosa. Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente Abril á las 3 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta casa-jardin que se compone de 3 piezas grandes con techos de teja, pisos de tabla, 1 cocina, letrina, algibe grande. El jardin está bien cuidado, con plantas finas, hay vinas de dos años.

La posicion es muy pintoresca, de allí se domina la ciudad y toda la bahía.

Su ubicacion es del otro lado del arroyo Miguelete, despues de pasada la fábrica de tejidos.

La bandera indicará el paraje. Se dará 100 pesos en garantía de la oferta.

El remate tendrá lugar en la misma.

El terreno mide 685 metros 72, teniendo al frente 18 metros 45, en el fondo 21 metros 50.

EN SEGUIDA—El terreno contiguo que mide 21 metros 35 de frente al Sud á la calle Aurora por 43 metros 69 de frente también al Oeste á la calle Conciliacion.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

ALBERTO PENZADO

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 18 DE ABRIL DE 1903

Generosa Macedo, esposa; sus hijos: Lorenzo, Alberto, Ramona, Francisco, Dolores, Manuela, Amelia, Sabina, Graciana y Aída; hijos políticos: Bautista Caubet, Atanasio Caroque, Juan Seirelu, Eusebia Celagul y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 19 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Maraña núm. 2.

Unica invitacion.

José L. Laugarou

EL JUEVES 30 de Abril á la 1 de la tarde.—En la calle de Soriano núm. 176.

De los hermosos muebles y demas enseres que adornan la casa del señor don Julio Lansac, por ausentarse con su familia para Europa.

EL JUEVES 30 de Abril á la 1 de la tarde, procederé á la venta de este rico amueblado, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 rico juego francés para sala estilo Luis XV, de nogal y oro y tapizado en velour de Génes, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 gran consola luna bisoté, 1 vitrina con incrustaciones y espejo, 1 chiffonier francés, 4 galerías completas, 1 juego reloj y candelabros con espléndido bronce «Barbedienne», 3 paisajes al óleo (gran mérito), un espejo ovalado (veneciano), los grandes jarrones porcelana con pedestales, un gran alfombrado Bruselas cortado, una araña de cristal (4 luces), alfombras de pieles, sillitas doradas y de nogal, mesitas, repisas, adornos, etc., etc.

ANTE-SALA — 1 piano perpendicular «Erard», 1 taburete, 1 porta música, 1 juego de sala nogal y oro y tapizado en seda, 1 cuadro al óleo con espejo en el centro, 1 juego reloj y candelabros (bronce y onix), dombo, mesitas, cuadros, repisas, sillas, adornos, etc., etc., 1 araña cristal de 2 luces.

ESCRITORIO — 1 magnífico escritorio (Vieux Génes), 1 biblioteca id id, sillones y sillas tapizadas en cuero, 1 gran caja de fierro, 1 gran cuadro al óleo, 1 fonógrafo con una buena coleccion de cilindros, cuadros, sillas, útiles de escritorio, alfombra, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio francés (palisandro), compuesto de cama con elástico, dosel, colcha y rollo, ropero con luna bisoté, cómoda y mesa de luz, 1 gran estufa completa (mármol de color), 1 gran espejo, 1 gran alfombra persa de una pieza, 2 sillones tapizados, 1 juego reloj y candelabros, cuadros, sillas, mesitas, adornos, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio (igual al anterior), cuadros, alfombras, sillas, etc.

TERCER DORMITORIO—1 juego de dormitorio bambú y roble, compuesto de 2 camas y ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, 6 sillas bambú, cuadros, alfombritas, espejos, toalleros, mesita, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Dos grandes guardaropa de puertas corredizas, 1 máquina de coser, 1 gran biblioteca de nogal, 1 camita de niño, sillas, alfombra, etc., etc.

CUARTO DE HUESPEDES—Camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, etc., etc.

COMEDOR—1 juego de comedor (Vieux Génes), compuesto de aparador, trinchante, mesa de 4 tablas y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 gran frente de nogal para estufa con un cuadro «Gobelinos», 1 bronce «Barbedienne» (cochero Luis XV), 2 ánforas de bronce, 1 reloj y barómetro (Vieux Génes), 1 estuche conteniendo 1 licorera Cristal Baccarat, 3 platos porcelana pintados, 2 juegos porcelana francesa para mesa, 1 juego cristal, aparatos para gas, filtro, copas, jarras, vasos, platinas, y varios otros.

PATIO—1 gran percha de vestíbulo, canteros, sillones, cuadros, aparatos para gastinas, macetas y jardineras con plantas, 2 toldos, canarios, etc., etc.

DESPENSA—4 botelleros con puertas (fierro), balanza, estufa, porta botellas, conservas surtidas de Rooder y cantidad de vinos finos como ser: Médoc, St. Julien, Bourgoñe, Sauternes, Champagne, Cognac, vinagres, etc., etc.

N. B.—La casa estará en exposicion la víspera del remate desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 2 hasta las 5 de la tarde.

852 ab 19

Centro Comercial

La Cámara de Comercio dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 88 de los estatutos del Centro Comercial, convoca á los señores socios y suscritores de dicho Centro á la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el dia lúnes 27 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de considerar la reforma de los capítulos IV, V, VI, VII y VIII de los estatutos.

Montevideo, Abril 18 de 1903.
El secretario.

849 ab 19 v ab 27

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á la una y media de la tarde, en el «Tattersall», calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

De yeguas y potros mestizos, de tiro, raza ruso y percheron; magníficas yuntas para carruaje y para el trabajo; animales de gran sangre y alzada.

El dia indicado, á la una y media de la tarde, procederé á la venta de 20 yeguas de tiro, raza ruso y percheron, animales de mucha sangre y linda presencia.

Llamo la atencion de los interesados en adquirir una buena yunta para carruaje.

850 ab 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion, de un buen terreno situado en la calle Figueroa (continuacion Yí), lindando con el número 155 entre Panamá y Colombia; á dos cuadras de Plaza General Flores, para, je espléndido y rodeado de buenos edificios. Venta al mejor postor.

El dia indicado, á las cuatro de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de este buen terreno compuesto de 635 metros cuadrados ó sean 860 varas 50 centímetros.

El empedrado está pago. Títulos buenos y garantidos. El mejor postor deberá depositar la suma de 200 pesos en garantía, que se devolverá si por defecto en los títulos no se pudiera escriturar.

Escrituras por cuenta del comprador.

Para ver los títulos y demas datos ocurrir á mi escritorio: Cerrito 187.

851 ab 19

Francisca Guerra de Borgarelli

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Marzo de 1903

La familia de Borgarelli, ruega á las personas de su relacion quieran asistir al novenario que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en los días 20, 21, 22 de Abril corriente, á las 7 1/2, 8 y 8 1/2 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes; favor que agradecerán.

Unica invitacion.

Nota—El duelo se despedirá por tarjeta.

806 ab 16 v ab 19

Ateneo de Montevideo

Se cita por segunda vez á los socios para la Asamblea General que se celebrará el lunes 20 del corriente á las 8 1/2 p. m. y en la que se presentarán la Memoria y el Balance de caja correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Marzo, y tomarán posesion de cargos los nuevos miembros de la comision directiva.—Montevideo, Abril 17 de 1903.—El Secretario.

ab 18 v ab 21

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que el dia 15 del próximo mes de Mayo entrará en vigencia el horario de Invierno.

Para mayores detalles véase horarios en las estaciones.

Frank Hudson, administrador general.

Central, 16 de Abril de 1903.

838 ab 18 y myo 15

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito. £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado.. » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva » 325.000 » 1.527 500

Casa matriz 2.ª Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

- Londres — The London Joint Stock Bank limited.
- Paris—Heine & Cie.
- Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cia.
- Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.
- Milan—Rosati & Cía. y sus corresponsales en toda Italia.
- Nueva York—Bank of New York N. B. A.
- Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.
- Australia—Bank of New South Wales.
- Turquía—Imperial Ottoman Bank.
- Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 11 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la empresa, de 1 á 4 p. m., á recibir el 79.º dividendo.

Montevideo, Abril 4 de 1903

763 ab 5 v ab 20 El Secretario.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del dia 14 y en adelante se pagará el dividendo número 75 correspondiente al primer trimestre del corriente año, en el Banco de Londres y Brazil, calle Zabala número 86.

751 ab 5 v ab 20 El secretario.

Aviso

VENTA DE CAMPO DE PASTOREO

Se vende una fraccion de campo de pastoreo, compuesta de 516 hectáreas, situada á cuatro leguas de la ciudad de Florida Costa del Pintado, con buenas poblaciones de material. El expresado campo está dividido en dos potreros, con buenas aguadas. Para tratar, en Montevideo, casa de Juan A. Grela, calle 25 de Mayo núm. 445; en Florida, don Andrés Martinucci, Comercio número 67.

82 ab 17 v jl 17

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle Orillas del Plata número 16.—Montevideo.

782 ab 14 v jn 13

MOTOR Y CALDERAS

Se venden dos calderas con sus montajes, un motor aplicable á zorras de carga, una perforadora a vapor y otra á mano con sus útiles, para canteras ó terrenos; todo en buen estado de uso.

Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 55.

840 ab 18 v ab 30

Ferrocarril Central del Uruguay

Remate-feria Mercedes-26; 27 y 28 de Abril de 1903

Con motivo del remate-féria que tendrá lugar en Mercedes durante los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de Abril, la empresa ha resuelto expender boletos especiales para Mercedes los dias viérnes 24 y lunes 27 en cualquiera de las estaciones entre Central á Colonia, puerto del Sauce y Mercedes al precio de ida mas un recargo del 25 por ciento, validos para el regreso hasta el jueves dia 29.

Se concederá una rebaja de 50 por ciento sobre las tarifas ordinarias de la compañía para la conduccion de los animales destinados al remate-féria, siempre que el dueño exhiba un certificado de que se ha reservado espacio en el local para los animales á transportarse.

Montevideo, Abril 17 de 1903.

Frank Hudson, administrador general.

837 ab 18 v ab 2

(o)
DEPOSITO
PERMANENTE
DE
TODA CLASE
DE
MAQUINARIA
PARA
LA AGRICULTURA
(o)

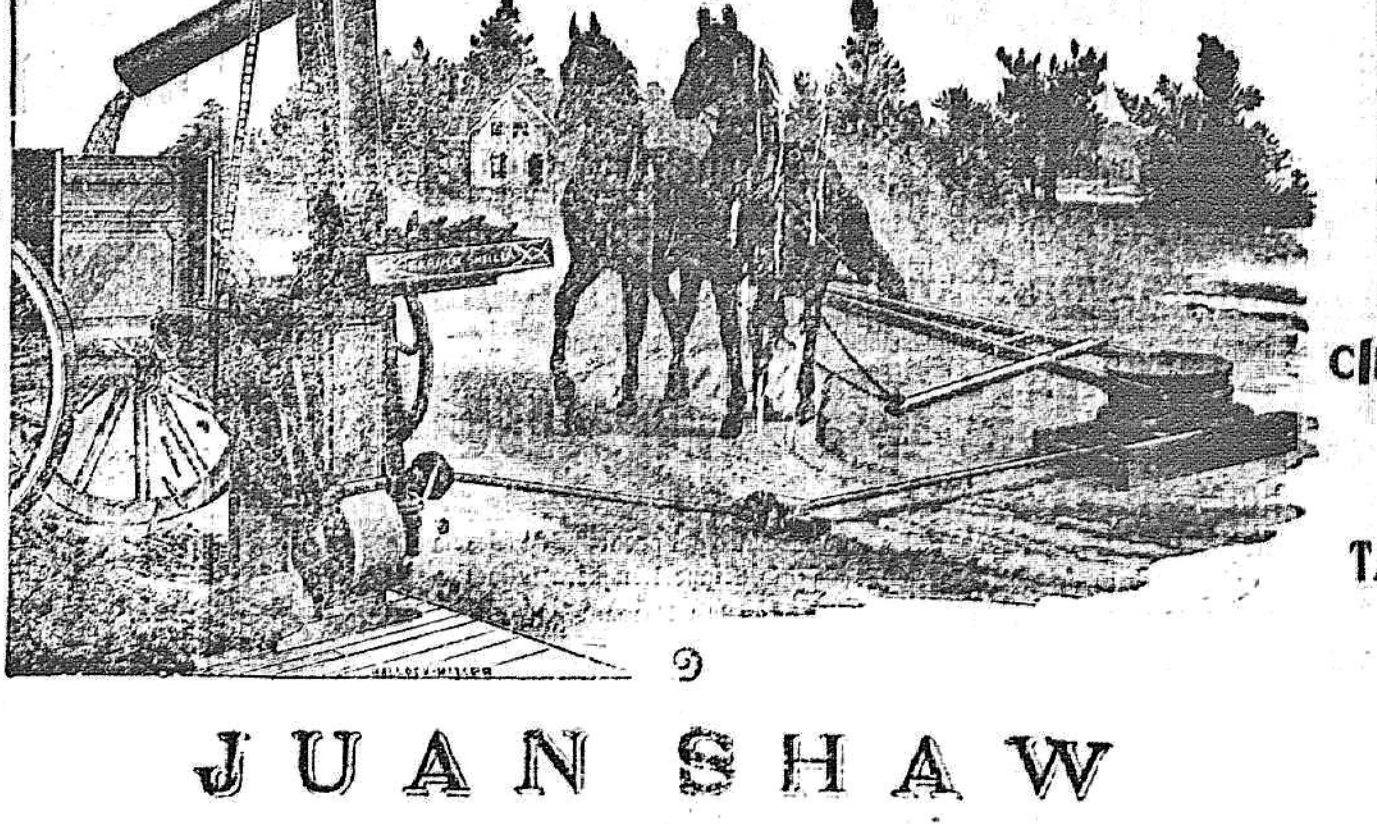

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 Montevideo

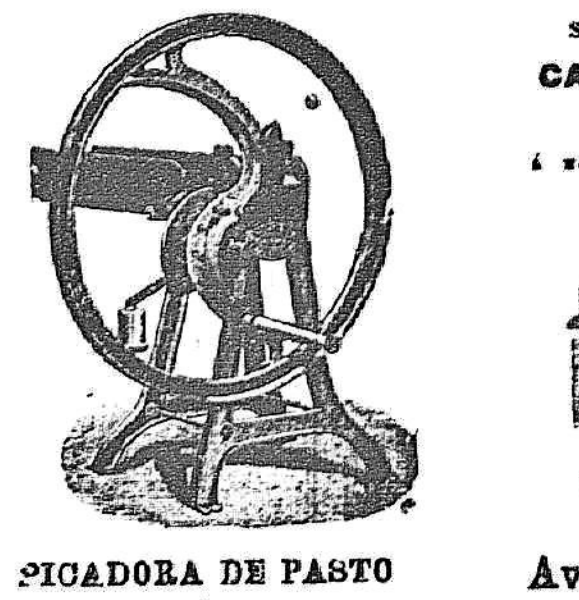

PICADORA DE PASTO
Y
ROMPEDORA DE MAIZ
—COMBINADA—
"HUNT"

SIRVANSE PEDIR NUESTRO
CATALOGO GENERAL
SE REMITE GRATIS
Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

Aventadora de grano
"NEW-MICHAEL"
PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS
1900
LIMPIA, VENTILA Y SEPARA
El trigo, lino y toda clase de grano

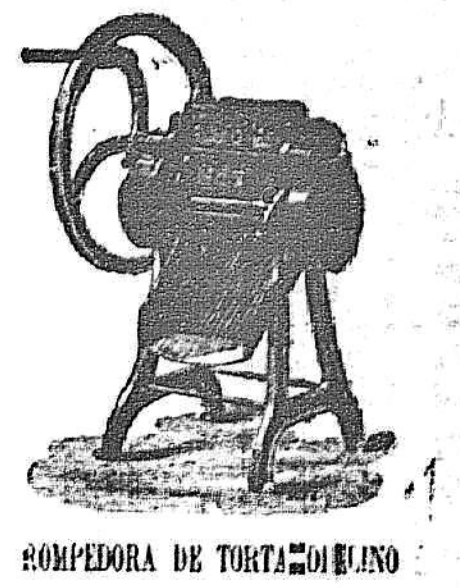

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO
"HUNT"
DE GRAN UTILIDAD
Para estancieros y cabañeros

El vigorizante natural más poderoso que exista

IPERBIOTINA MALESCI

Principio activo del jugo orgánico de animales sanos y vigorosos de completa asimilacion en el organismo.

Cura radicalmente: Agotamiento nervioso, Neurastenia, Debilidad cerebral, Cansancio, Anemia, Debilidad general y todas las debilidades producidas por exceso de trabajo, abusos de la juventud ó constituciones débiles.

SOBERANO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

Grandes sucesos científicos y documentos de los más renombrados clínicos de Europa y América. Honores y premios de primer órden en todas las Exposiciones de Higiene y Medicina en que fué presentada.

Preparacion patentada del establecimiento químico **Dr. MALESCI**—Florencia.

Todo frasco legítimo de **Iperbiotina Malesci** lleva la faja de garantía debidamente depositada y el sello marca registrada tambien de los únicos concesionarios para el Uruguay

SURRACO Y FERRUA, Farmacéuticos

DROGUERIA Y FARMACIA

284 al 288—RECONQUISTA esq. JUNCAL—239 al 221
MONTEVIDEO

Venta en todas las Droguerias y Farmacias

654 mz 24 v ab 5

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo.

2293 db 9.

Extracto de tabaco

SARNÍFUGO SIN RIVAL

Proveniente de las manufacturas italianas

Las cuales emplean los tabacos mas ricos en Nicotina.

El diez por ciento de Nicotina garantizado por el Superior Gobierno Italiano.

UNICO IMPORTADOR
JULIO MAILHOS

510 mzo 6 v. mzo 22

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO
CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE
Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Aroc na, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 621 accionistas un total de 1617 acciones, lo que representa un capital suscrito de 404 250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Marzo de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda abierta la suscripcion de acciones de la novena série del mes de Marzo y de la décima série que corresponde al mes de Abril.

El interés de los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 4 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Abril 1903.

Juan Eastman GERENTE.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Abril 18 de 1903.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado . . 16 50 c/una
20 idem idem idem . . . 16 50 »

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 18.800 para fin de mes . 57 40 o/o
» 4.700 idem idem . . . 57 40 »
» 4.700 idem idem . . . 57 40 »
» 9.400 idem idem . . . 57 40 »
» 9.400 idem idem . . . 57 40 »
» 9.400 idem idem. . . . 57 50 »
» 9.400 idem idem . . . 57 40 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000 para fin Mayo. . 81 %

Empréstito Extraordinario 1897

1.a Serie

$ 1.000 al contado . . . 81 10 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 al contado . . . 57 40 o/o
» 4.700 para fin de mes . 57 40 »
» 9.400 idem idem . . . 57 40 »
» 9.400 para el lúnes . . 57 40 »
» 47.000 para fin de mes . 57 60 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000 para fin Mayo. . 81 %
» 5.000 idem idem . . . 81 »
» 10.000 idem idem . . . 81 »
» 10.000 idem idem . . . 81 10 »
» 5.000 idem idem . . . 81 50 »
» 15.000 idem idem . . . 81 50 »
» 5.000 idem idem . . . 81 50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin Mayo . 16 60 c/una
100 acciones para fin de mes 16 50 »
200 acciones para el lúnes . 16 60 »
100 idem idem idem . . . 16 60 »
200 acciones para fin de mes 16 60 »
100 acciones para fin Mayo . 16 70 »
100 idem idem idem . . . 16 90 »
100 acciones para el lúnes . 16 60 »
100 acciones para fin Mayo. 16 80 »

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin Mayo. . 57 o/o
» 9.400 idem idem . . . 57 »
» 4.700 para el lúnes . . 57 60 »
» 4.700 para fin Mayo. . 57 »
» 4.700 idem idem. . . . 56 90 »
» 4.700 idem idem. . . . 56 90 »
» 9.400 idem idem. . . . 56 90 »
» 4.700 para fin de mes . 57 50 »
» 4.700 idem idem . . . 57 10 »
» 23.500 para el lúnes . . 57 40 »
» 4.709 idem idem. . . . 57 40 »

Deuda Certificados de Tesorería

» 5.000 para fin de Mayo. 82 »
» 3.000 al contado . . . 81 60 »
» 5.000 para fin de mes . 81 80 »
» 5.000 para fin Mayo . . 81 80 »

Empréstito Brasileño

$ 2.000 al contado . . . 84 o/o

Empréstito Extraordinario 1897

1.a Serie

$ 1.000 al contado . . . 81 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Mayo 16 90 c/una
200 idem idem idem . . 16 90 »
100 idem idem . . . . 16 80 »
100 idem idem . . . . 16 80 »
100 idem idem idem . . 16 80 »
100 acciones para fin de mes 16 60 »
200 idem idem idem . . . 16 50 »
100 acciones para el lúnes . 16 50 »

Cambios

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 7/8 á 51 15/16		52 1/8 á 52 3/16
Francia á 90 d/v 5.41 á 5.415		5.46 á 5.46 1/2
Amberes á 90 d/v 5.41 á 5.42		5.47
Alemania á 90 d/v 4.405 á 4.405		4.45 á 4.445
Nueva York á la v/o.97 á 0.975		—
Italia á la v/ liras 5.37		—
España (Capitales 7.25 / (Indirecto 7.25		—
Brasil v/ 20:40		20:350 á 20:400
Buenos Aires. Par á 1 o/o d'to		1 3/4 á 2 o/o d'cto

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero . . . . . $ 44.662 04
Id id Febrero . . . . . $ 46.082 47
Idem idem idem Marzo. . $ 48.529 16
Total. . . . . $ 139.273 67

Entregas hasta el dia 16 . . $ 26.917 44
Abril 18 correspondiente al dia 17 . . . . . . 2.027 53
Total. . . . . $ 28.944 97

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 45.º trimestre (término Mayo 1.º de 1903) . . . . $ 365.549.18
Entregado en el mes de Febrero . . . . . $ 377.038 88
Idem idem idem Marzo. . . 397.056 63
Total. . . . . $ 1.139.644 69

Entregas hasta el dia 16 . . $ 220.233 52
Abril 18 correspondiente al dia 17 . . . . . 16.588 84
Total. . . . . $ 236.822 36

Las lanas en Europa

Amberes, 18—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.20 para Mayo y á francos 5.17 para Agosto.

Roubaix, 18—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.32 para Mayo y á francos 5.32 para Agosto.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 18—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 11/16 y bajó á 12 13/32 peniques por 1000 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 18—Varios compradores de lanas se embarcaron ayer de regreso á Europa.

Los negocios de lanas son limitados.

La lana cruza fina se coloca de $ 7.20 á $ 8; la fina de $ 6 á 7.40, la mediana de $ 6.30 á $ 7.10, la gruesa se vende de pesos 5.80 á $ 6.

—Las pieles lanares se cotizan de $ 0.50 á $ 0.46.

Los cueros vacunos se colocan de $ 8 á $ 8.20.

—El trigo con precios sostenidos: el barletta, el ruso y el húngaro se cotizan de pesos 5.83 á $ 6 los 100 kilos; el frances especial vale de $ 5.70 a 6 los 100 kilos.

Las demas clases de trigo se pagan de $ 4.50 a $ 5.20 los 100 kilos.

—El maiz amarillo viejo con precio sostenido á $ 4.90 y 5 los 100 kilos; el amarillo nuevo de $ 4 á $ 4.30 los 100 kilos.

El lino con precio flojo, el de base 4 por ciento, á $ 9.2.

La avena se vende á $ 5 los 10 kilos.

La cebada tiene compradores de $ 5 á $ 5.30 los 100 kilos.

—Para frigoríficos se vendieron varias tropas de capones mestizos á $ 9.80 y 10.

—Se vendieron 280 novillos para exportacion á $ 110 cada uno.

—El stock de lanas es en esta plaza de 4.000.000 kilos.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 227.27.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.

Idem idem, para el 20. 4.
Idem idem, fin de mes, 4.15.
Idem idem, fin de Mayo, 4.15.
The Catalinas (oro), al contado, 13.80.
Banco Francés (oro), al contado, 94.
Compañía Sansinena de carnes congeladas, al contado, 240.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 93.60.
Idem idem, fin de mes, 93.70.
Idem idem, fin de Mayo, 94.20.
Empréstito Interno 1891, al contado, 93.90.
Idem idem 1891, fin de mes, 93.80.
Idem idem 1891, fin de Mayo, 94.20.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 97.
Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16 á 48 1/2.
Sobre Francia, 5.08 á 5.08 1/2.
Sobre Alemania, 4.15.
Sobre Bélgica, 5.09 1/2.
Salen «Eolo» y «Rivadavia».

Salida de metálico

El vapor argentino «Olympo» salió anteayer, condujo para Buenos Aires 500 pesos consignados á Barros y Ca.

El tasajo en el Brasil

Se nos informa que hace varios dias el saladero de Ledro Denis y Ca., vendió 800 fardos de puras mantas, carne de buena gordura y gorda, con secante para el Brasil, al precio de 33 reales por quintal, puesto á bordo, mas los gastos de enfardelaje.

Dichos fardos han sido embarcados en el vapor brasilero «Guajará», que saldrá mañana con destino al Pará.

—Del Brasil se han recibido ayer los siguientes despachos telegráficos.

Rio de Janeiro, 18—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2.420.000 kilos.

Precios por kilo; por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 480 á 620 reis; puras mantas de 540 á 660.

Mercado estable.

Entraron durante la semana 11.200 fardos y salieron 6.200.

Exportacion

Salió anteayer el vapor brasilero «Porto Alegre», con la carga siguiente:

Para Rio Grande—60 bultos mercaderias, 69 bultos comestibles, 7 bultos ferretería, 1000 bultos de sal.

Para Itajahy—58 fardos tasajo.

Para Porto Alegre—43 volúmenes de mercaderías.

Para Santos—452 bultos de comestibles.

—Salió anteayer el vapor inglés «Orellana», con la carga siguiente:

Para Rio de Janeiro—180 cajones fruta, 70 canastos id, 100 sacos de alpiste, 482 carneros en pié, 5 ovejas, 288 fardos carne tasajo.

Para Pernambuco—1200 fardos carne tasajo.

Para Bahía—567 fardos carne tasajo.

Para Liverpool—27 fardos lana, 2527 bolsas trigo.

Carne tasajo

Faena de los saladeros del Rio de la Plata hasta el 15 de Abril en los años de 1901/1902 próximo pasado y 1902/1903 para tasajo.

SU PRODUCCION, SALIDAS Y EXISTENCIA

1901/1902

Faenados 490.600 animales, produjeron . . . . . Kls 41.939 100
Salida para Cuba . Kls. 7.914.600
id id el Brasil. . » 25.454.500 » 33 427 100

Existencia para salir. K's 11.5 3 100

1902/1903

Faenados 453.500 animales, produjeron. . . . . Kls 39 854.000
Salida para Cuba . . Kls 6.258.300
id id el Brasil . . » 15.501.500 » 21.759.800

Existencia para salir Kls. 13.094.200

contra 11.512.100 kilos en igual fecha en 1902.

OBSERVACIONES

La faena de los saladeros del Rio de la Plata en el año 1901.1902 fué superior de 43.200 animales, con una produccion de carne de 4 1/2 kilos por animal, sobre la faena de 1902 que resultó 90 1/2 kilos por animal contra 86 1/4 de la presente faena, así que á pesar del déficit de 43.200 animales, con produccion menor de 5.085.100 kilos, tenemos una existencia mayor de 3 millones 582.100 kilos sobre la faena de 1901.1902 en los saladeros del Rio de la Plata. En los saladeros de Rio Grande es de suponer que la existencia sea mayor de 3 millones 500.000 kilos de 1901.1902 por circunstancias de que el 31 de Diciembre de 1901 tenía faenados 59.000 animales contra 2.000 en igual fecha en 1902, diferencia de 48.000 animales, y sus embarques no pueden ser mayores que el año anterior, así es que calculo mayor existencia de 7.082.100 kilos sobre la faena 1901.1902 en los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande en igual fecha, sin contar con lo que haya en camino aun sin llegar y los mercados llenos con precios de 500 á 620 reis bruto en el Brasil, y para Cuba su mayor precio 33 reales puras postas, con tendencia á bajar; me parece que esta situacion debe preocuparnos á los saladeristas del Rio de la Plata, dado el precio de las carnes en el Brasil sin esperanza de suba y los altos derechos que pagan allí, resulta que las carnes valen muy poco.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—Pedro J. Indart Denis.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 3.500, solar con edificio de 99 metros, 93 decímetros, frente á la calle Washington núm. 13. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 214,10 cts., terreno de 1335 metros, 84 decímetros, en el pueblo Flor de Maroñas, esquina á las calles Independencia y Buenos Aires. — Por $ 60,86 cts., solar de 247 metros, 53 decímetros, en el pueblo Flor de Maroñas, frente á la calle Gülis. Escribano: Juan B. Bazzano.

Por $ 95, terreno de 253 metros, 77 decímetros, en el barrio Bella Vista (Aldea). Escribano: Eduardo Simon.

Por $ 600, solar de 156 metros, frente á la calle Guaná.—Por $ 326,68 cts., terreno de 344 metros, 60 decímetros, en la manzana 577, frente á la calle Rocha.—Por pesos 491.80 cts., solar de 264 metros, 981 frente á la calle Timbó. Escribano: Juan J. Domínguez.

Por $ 3.500, campo de 368 hectáreas, 9405 metros, entre el rio Yí y los arroyos Malbajar y Antonio Herrera (Durazno). Escribano: Antenor R. Pereira.

Por $ 300, terreno de 2 hectareas, 4176 metros, a inmediaciones del Manga. Escribano: Pedro Montti.

Por $ 121, solar de 257 metros, 70 decímetros, en el barrio José P. Ramirez.—Por $ 197.29 cts., solar de 258 metros, 21 decímetros, en el mismo barrio. Escribano: Alberto Goldaracena.

Remates de hoy

Hoy se efectuaran los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—De una casa en la calle Nueva York núm. 141, á las cuatro de la tarde.

Jaime Maeso—De cinco solares en la calle Justicia y Cuñapirú, á las tres de la tarde.

Laureano Torreas—Del moblaje de la casa calle Cidadela núm. 226, á la una en punto de la tarde.

Manuel P. Mendoza—De tres solarcitos en la calle Porongos y Guadalupe, a las tres de la tarde.

José L. Languron—En el «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, de padrillos, á las nueva de la mañana.

Lindolfo H. Gimenez—De veinte solares en los Pocitos, á las tres de la tarde.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 18 de 1903.

LANAS—La entrada de ayer se compone de 73 bolsas llegadas por ferrocarril, que vienen á hacer aumentar la entrada general de la zafra á 38.107.650 kilos.

CEREALES

TRIGO — Los arribos de este cereal continúan acusando regular importancia. Ayer llegaron á este mercado 4633 bolsas en su procedencia del interior, que hacen ascender la entrada general desde Enero hasta esta fecha á 523.379 bolsas.

El mercado se ha presentado hoy muy inactivo como generalmente sucede todos los sábados, pues los señores molineros, no queriendo comprar se retiran antes de la hora acostumbrada, y esto contribuye á acentuar mas la flojedad que se viene notando hace dias.

Hoy solamente hemos conocido las ventas siguientes:

Los 100 kilos sin bolsa

560 bolsas de V. procedencias . . . . $ 2.65
121 » » Santa Rosa . . . . » 2.50
250 » » Santa Lucía . . . . » 2.50
100 » » Santa Rosa . . . . » 2.45
201 » » Capurro . . . . » 2.35
31 » » Fray Marcos . . . . » 2.00

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO PS 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se usará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos . . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero 11 de 1902.
117 pm.

Colegio de Contadores Públicos de la República O. del Uruguay
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1.ª CONVOCACION

Se convoca á los señores socios del Colegio de Contadores Públicos de la República Oriental del Uruguay, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Misiones núm. 137, el miércoles 22 del corriente á las 8 1|2 p. m.
Montevideo, Abril 14 de 1903. El Secretario.
822 ab 15 v ab 22

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . . 1 % mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos. 1 1/2 »
Adelanto sobre sueldos y pensiones 1
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . 1 »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . . 10 » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo; Octubre 1.º de 1902.
Orlando Ribero, Gerente
9-jn.29pm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	**12.000.000,00**
Capital suscrito	»	**6 000.000,00**
Capital integrado	»	**5.153.302,53**
Fondo de reserva	»	**153.302,53**
Fondo de prevision	»	**110.000,00**

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro.	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro.	9 %

Eduardo Rolando, GERENTE.

Campo en venta
EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Se venden doscientas cincuenta cuadras con frente al arroyo de La Cruz, tiene monte natural y artificial, poblaciones muy buenas, buen alambrado, frente al camino á la estacion La Cruz, á media hora de camino. El interesado puede tener informes en Montevideo, Ituzaingó núm. 273 ó en La Cruz á don Isaías Quiebon. 785 ab 9 y ab 30

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Mayo de 1903 con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Vilagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
189 pm.

SOCIETE GENERALE
—DE—
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS
ALGERIE
Comandante DELRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT

Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Rio, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.263 id y 2.300 id; «Italie», 4.198 id y 2.300 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,
Renaudie, Battier y Ca.
113 pm.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
Cordillere
Comandante: RICHARD

Saldrá el **18 de Abril** de 1903 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase, 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría.
Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169
154 pm.

COMPANHIA NOVO
Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranagua, Antonina San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
Desterro

Saldrá el 2 de Mayo á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Línea fluvial
VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
201 pm.

Omnibus

AVISO — Participamos al público y al comercio que por escritura que el dos del corriente mes y año, autorizó el escribano don Juan Beheregaray, hemos disuelto de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que para la explotacion del ramo de tornería á vapor teníamos establecida en esta capital, la cual giraba bajo la razon de Pastorino Hermanos, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan Pastorino.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—José Pastorino—Juan Pastorino.
803 ab 16 v ab 24

AVISO—El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Buenos Aires núm. 83 a, á don Antonio Freiría; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco días que le será chancelado. Pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Abril 16 de 1903.—Manuel Lopez.
828 ab 17 v ab 22

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he vendido á don Eliseo Cotelo mi casa de negocio, denominado Almacen de San Pedro, sita en la calle Lavalleja 46. Los que tengan cuentas contra la casa deben pasar dentro de los ocho días, á contar desde la fecha, á presentar sus créditos. —Montevideo, Abril 16 de 1903.—Pedro Jauregiberry.
827 ab 17 v ab 25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Aviso que he vendido á don Juan Garmendia la casa de negocio que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, tenía establecida en la calle Agraciada núm. 88 esquina Nueva York. El que tenga cuentas pendientes deberá presentarse á la misma casa dentro del término de cinco días á contar desde la fecha.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—J Ramon Uranga.
796 ab 15 v ab 19

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur).
202 en 25 pm.

AVISO — Participamos al comercio y al público que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano D. Pedro B. Burzaco, hemos procedido de comun acuerdo á liquidar la sociedad colectiva que en los ramos de almacen, tienda y ferretería, así como en la compra y venta de frutos del país teníamos constituida en este lugar y giraba bajo la razon social de Gonzalez y Olivera, habiendo quedado el ex-socio Gonzalez Pardo, á cargo del activo y pasivo de la misma.—San Martin, Abril 13 de 1903. Manuel Gonzalez Pardo—José F. Olivera.
834 ab 18 v ab 30

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS—Cursos nuevos de día y de noche, el ? de Abril. Pedir programas.—L. Delpech.—Washington 69a.—Teléfono «Cooperativa» 837.
727 ab 8 v my 4

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Moles; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente, 15 profesores, Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos. —La comision.
657 mzo 10.pm

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados hacen saber al público, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de Pandini y Barozzi, teníamos establecida en el ramo de carpintería con taller, establecida en la calle de Minas núm. 225, quedando á cargo del firmante Pandini todo el activo y pasivo de dicha sociedad.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—Luis Pandini.—Eduardo Barozzi.
841 ab 18 v ab 23

EN VENTA UNA ESTANCIA DE PRIMER orden, con una área de ocho leguas cuadradas, 5000 animales vacunos y 80 caballos. Por más datos dirigirse á Federico Pfefferkorn, Itacurubí del Rosario (Paraguay).
779 ab 11 v ab 19

SE ALQUILA por 16 pesos una espléndida esquina con cinco piezas: sirve para negocio ó para familia. Calle Cufré y Cerro Largo núm. 788, a una cuadra de la calle Carmen. Para tratar: calle Nueva Palmira 152.
707 ab 1 v my 1

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrau Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo. —En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascendera á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti.
532 mz 8 v ja 8

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 11.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños, Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 82.
81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 111, esquina Colonia.
146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 181

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 171.
462 my 20

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 4. Uruguay 190
.294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m.
292 fb 5 p

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta, de 1 á 2 p. m. 18 de Julio numero 542 a.
198 pm.

DOCTOR CARLOS F. GALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 229.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.
190 pm.

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.
130 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas: de 1 á 3. Calle Uruguay 212. Teléfono La Cooperativa.
16 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 138. Consultas de 1 á 2 p. m.
109 jn 9

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio a la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).
pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos.
2516 ero 1o. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 287.
186 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4
37 ab 4 1

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.
307 fb 6-pm

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 453.
1761 oct 7 p

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145.
799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya».
2246 ab 3 pm.

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48.
462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443.
1539 ag 18 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse carga de su estudio Misiones núm. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 295.
11? pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a.
260 en 31 pm.

JOAQUIN SOBA, (Corredor).—Canelones núm. 223.
mz 18 v mz 21

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 235.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, Blanes 129.
726 ab 2.pm

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222.
456 my 31

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 62.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela,

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55.
1663 ab 28 p

Oficiales

Direccion General de Aduanas
AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital y vapores nacionales «Vigilante» «Chapicuy», «Yaguary» y «Resguardo». El pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, a disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viernes 24 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Abril 14 de 1903.
797 ab 15 v ab 24 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion del macadam y obras de arte en la calle Industria entre el Camino de Goes y la Villa de la Union.
Estas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 24 del corriente á las cuatro de la tarde, para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se recibirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
819 ab 16 v ab 24

Secretaría del Ministerio de Hacienda

En cumplimiento de la resolucion de esta misma fecha, llámase á propuestas para el arrendamiento del servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República, debiendo los interesados sujetarse extrictamente al pliego de condiciones que se exhibirá en esta secretaría.
Las propuestas serán presentadas por los mismos interesados el día 13 de Mayo próximo á las 3 p. m., en cuya fecha y hora, serán abiertas en su presencia con las formalidades de práctica.
Montevideo, Abril 7 de 1903.
Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.
774 ab 10 v myo 15

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que don Carlos Hequet, domiciliado en la calle Joaquín Requena 142, en representacion de los señores Saint Hnos, de Buenos Aires, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: cacao en general y cuya marca consiste en la denominacion Saint Hnos, y etiqueta correspondiente.
Montevideo, Abril 15 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
836 ab 17 v ab 19

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado a esta oficina los señores que mas abajo se designan, á justificar el planteamiento de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno y vencido actualmente el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducados dichos privilegios.
Priv. número 193. — Santos Gallardo y D. B. Antuña, de Montevideo, «La Precision», nuevo ladrillo.
Priv. número 196 — Tebaldo J. Ricaldoni, de Buenos Aires, «Vibrador Ricaldoni». Montevideo, Abril 17 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, Inspector.
836 ab 18 v my 6

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion de una capilla en Lascano, departamento de Rocha, con sujecion extricta al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia cinco de Mayo próximo a las dos de la tarde, a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservandose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.
Montevideo, Abril 15 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
813 ab 16 v myo 7

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta repartición dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 12 de 1903.
806 ab 15 v jl 15 La Direccion.

Jefatura Política y de Policía de la Capital
AVISO

La Jefatura Política y de Policía de la capital, avisa á los interesados que las cuentas deben ser presentadas á la Contaduría, dentro de los diez primeros días de cada mes, para ser conformadas.
Las cuentas que no sean presentadas en ese plazo no serán atendidas con igual regularidad debido a la organizacion establecida.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
P. A.: Horacio Labandera, oficial 1.º
818 ab 16 v myo 2

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tantos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con al que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo Febrero 16 de 1903.
436 fb 17 v my 17 La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por falta de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902.—Julio de Freitas, escribano público.
469 fb 27 v ab 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal escribano público.
352 fb 11 v my 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cuitiño y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1900.—Buenaventura Ferrer Sanz, actuario.
463 fb 27 v ab 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
512 mz 6 v my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima asi mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta días, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público.
719 ab 2 v jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Juan M. Jonhson, ex-editor del diario que se publicó en esta ciudad en Enero ppdo., denominado «El Imparcial», para que dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por delito de imprenta le ha promovido don Juan P. Lamolle, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Montevideo, Marzo 19 de 1903. —Santiago Secane, escribano público.
767 ab 9 v my 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
501 mzo 5 v jn 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Paulino Gereda y doña Jesusa Raym y Ruiz de Gereda, á fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 2 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.
751 ab 5 v my 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garibotti de Calmi, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
684 mz 28 v ab 28

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Carvallido, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
666 mzo 25 v ab 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
663 mzo 12 v myo 13

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Serafin J. Milans, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicacion del presente edicto comparezca personalmente ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutez contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado Sr. Milans Zabaleta la citacion, como garante de eviccion del nombrado don Serafin J. Milans como uno de los sucesores de la razon social Milans Hnos.—Fray Bentos, Marzo 17 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público.
639 mzo 21 v ab 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Cué, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
665 mzo 25 v ab 25

REMATES

José B. Gomensoro

De la buena casa, calle Nueva York número 141 esquina Gaboto, a una cuadra de las calle Migueleta y Sierra. Venta sin base.
EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE ABRIL, á las cuatro de la tarde, remataré a la mas alta postura, por orden de su propietario, esta casa edificada perfectamente con toda solidez y con tirantería de hierro, en un terreno de 12 metros 63 de frente al Este á la calle Gaboto núm. 91 y 9e por 10 metros 26 de frente al Norte á la calle Nueva York número 141, consta de salon para negocio, con un magnífico sótano, 1 pieza alta, cocina, letrina, algibe, empedrado, vereda y caño maestro pago a las dos calles.
Títulos buenos.—El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De AVERIAS—Franela, arroz y sidra. En el despacho de Aduana.
EL LUNES 20 del corriente á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Talavera», procedente de Liverpool.
EN LOTES A LA VISTA—2237—174|3—2 cajones franela de algodon, 114 piezas 6435 metros.
EN SEGUIDA—Frente al depósito Aduana Nueva núm. 3, con intervencion de los señores agentes del Lloyd y cuenta de quien corresponda:
15 sacos arroz descortezado marca llave.
AL MISMO TIEMPO—Frente al depósito Artigas: 100 cajones sidra champagne.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De la propiedad moderna, calle Cerro Largo números 203, 205 y 205 a, entre Rio Negro y Dayman. Venta sin base. Por reparticion de herederos.
EL LUNES 20 del corriente Abril, á las 4 p. m. y en la misma propiedad, remataré sin base de ninguna clase, a la mas alta postura, por reparticion de bienes.
Esta buena propiedad de edificacion reciente sobre columnas y tirantería de hierro, dividida en almacen espacioso, 4 habitaciones, 2 cuartos altos, cocina, letrina, 2 patios con claraboya.
Tiene adoquinado, caño maestro y arrimos pagos.
El terreno mide 15 varas de frente por 30 de fondo.
La buena situacion hace que la recomiende á los pichincheros.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De la gran casa de vecindad, situada en la calle 25 de Mayo núm. 74, entre Maciel y Perez Castellanos. Venta sin base. En la misma.
EL LUNES 20 del corriente Abril á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario, esta gran casa de vecindad, situada en paraje muy central lo que hace que siempre esté alquilada totalmente.
Reune todas las condiciones exigidas por las ordenanzas municipales vigentes.
Tiene 16 piezas bajas grandes y chicas, 2 de altos, 2 cocinas, 9 piletas, 2 letrinas, un gran algibe, 3 patios, caño maestro y adoquinado pagos.
El terreno mide 8 metros 87 de frente por 41 metros 83 de fondo, además un martillo saliente de 9 m. 06 de frente por 17 m. 93 de fondo, formando un area de 722 varas 39.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

DE TRES PROPIEDADES, que son el terreno y edificios que ocupó el Molino Gianelli; un terreno en el camino Goes y una casita en el pueblo Conciliacion.
Venta al mejor postor.
EL MARTES 21 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden y cuenta de la comision liquidadora de Gianelli y Ca., las siguientes propiedades:
1o. El terreno con varios edificios (es parte del que ocupó el Molino Gianelli), entre los que hay un galpon de altos, reforzado con vigas, con piso de tablas, portland; es apropósito para establecer una industria ó depósito de cereales, además otros edificios comprendidos en el terreno que tiene un área superficial de 2373 metros con 64 decímetros, encerrados así:
51 metros 79 de frente al Sud á la calle Migueléte.
44 metros 92 tambien de frente al Norte á la calle Gianelli, 42 metros 72 en el Este y 43 metros 84 en el Oeste.
Este terreno tiene adoquinado, empedrado y caño maestro pago á sus dos frentes.
En seguida:—Un terreno con 17 metros 18 de frente al Sud al camino de Goes, por 65 metros 58 de fondo, área 1126 metros 66 decímetros, linda por el Oeste con el establecimiento de chanchería de los señores Castiglione y Amodeo.
Acto continuo:—El terreno con los edificios y mejoras que contiene sito en el pueblo Conciliacion. Dicho terreno mide 20 metros de frente al Boulevard General Santos por 30 metros de fondo y lo forman los solares números 3 y 6 de la manzana E.
Títulos buenos.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
El remate de las tres propiedades tendrá lugar en el local que ocupó el Molino Gianelli.

José B. Gomensoro

De tienda y otros artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL MIERCOLES 22 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas.
EN LOTES A LA VISTA—10 piezas casimir color, 14 piezas género negro labrado para vestidos, 13 piezas percal para camisas, 68 cajas hilo para hilvanar, 15 vestidos para niñas, 14 trajes surtidos para niños, 66 carteras y portamonedas, 36 camisas con cuellos, 34 docenas medias, 96 pares medias para señora, 15 docenas cortaplumas, 24 sombreros, 6 acordeones, 11 timbres y gran variedad de artículos.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De cilindros impresos para fonógrafos, cantados por el célebre tenor Antonio Aramburo. En mi casa, calle Piedras núm. 134
EL MIERCOLES 22 del corriente Abril á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca una cantidad de cilindros impresos.
La venta se efectuará por colecciones para particulares y negociantes.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre

José B. Gomensoro

De la fábrica «La Continental», sita en la calle Arenal Grande núm. 112 esquina Nicaragua (Aguada).
EL MARTES 28 del corriente Abril á la una y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por orden y cuenta de su dueño, por completa liquidacion.
EN LOTES A LA VISTA:
Vino jerez y oporto en cascos y botellas, esencias surtidas, cajas de fantasía para dulces ó confites, tachos de cobre de diferentes tamaños, harneros de lata, tarros de media kilo para café, máquinas para embotellar, 1 máquina para cortar y aserrar, 1 molino para café, 1 aparejo cadena sin fin, 1 basculas de 500 kilos, 1 prensa para uva, 1 mostrador, 1 mesa con mármol para pastillas y otra para caramelos, cajas de 2000 litros hasta 9 mil, 1 depósito de hierro de 5000 litros, 1 máquina de cobre francesa para champagnizar vinos, 1 máquina á cilindro para hacer masa de pastillas, 1 surtido de moldes de madera y de bronce, grabados para pastillas, 1 mortero a vapor, 2 pailas de cobre para hacer confites, 2 filtros de cobre que pertenecieron á los señores Soto y Ca., 1 baño maría á vapor para pastillas, 1 molino para chocolate, 1 refinadora (La chapellier para chocolate, 1 batidor para id., 1 surtido de moldes para chocolates (españoles y franceses), 1 balanza con moldes para cigarros y pescados.
ADEMAS 1 jardinera para reparto, 1 carro de 2 ruedas.
Venta al contado y en oro sellado, a recibir al dia siguiente.
Exijo garantía en dinero al que compre.
Se pide puntualidad.
El dia antes del remate podrán verse todos los objetos que se rematan.

Ernesto Giambruno

De los armazones, mostradores, muebles y demás útiles depositados en la casa calle Buenos Aires núm. 241.
EL MARTES 21 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á la venta de todas las instalaciones existentes en esa casa, cuyo detalle es el siguiente:
Armazones, mostradores, mesas, muebles divisiones, escaleras, aparatos de gas, accesorios para pinturas, lucios, tablas, sillas, etc., etc.
Al mismo tiempo una máquina para cortar, una para tablear, cera de planchar y varias de distintas usos; todas en perfecto estado.
Se oyen ofertas por el todo antes del remate.
La casa podrá visitarse desde las dos de la tarde del dia anterior. Por mas datos en mi escritorio, Buenos Aires núm. 210, de 1 á 5 p. m.
827 ab 18

Avelino G. Buela

Importante remate—Por comiso, demasias y averias.

EL MIERCOLES 22 de Abril de 1903.—En el patio del despacho de Aduana, A la una en punto de la tarde, por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, artículo á la vista y sin reclamo, despachado, al contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:
Diamantes para cortar vidrio, coladores para caldo, polveras, saleros y candeleros de lata, cuchillos caño de hierro para mesa, paño de lana y algodon, alfileres para la cabeza, tul de seda, vermellon, estampas religiosas, ollas de hierro esmaltadas, juegos números de acero a punzon del 0 al 9, granos dosimétricos, serruchos para carpintero y otras clases, fieltro de lana, sartenes de hierro, tachos de cobre, género de seda, sal de Vichy en frascos, franela de algodon, sobres en blanco, argollas niqueladas, cristal de morfina, panecillos para, carey en bruto, fichas de hueso para juego, mechas para lámparas, pañuelos de seda, valerianato de amoníaco de níquel, comprimidos de Vichy, bandejas de metal blanco, artículos punto de lana, carton en hojas con forro, trencilla de algodon angosta, juegos cepillos con armazon para colgar, figuras de barro, varillas de madera tornadas para muebles, alfombras fúnebres para tirantes, juguetes con espejo, piezas madera para adorno, cabo de yute, adornos de porcelana para sala y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Por avería—1 cajon con 112 kilos zaraza, 1 id con 234 kilos casineta de algodon, un cajon con 55 piezas zaraza.
Exijo garantía en dinero á toda compra.
La entrega se hará al dia siguiente del remate.
829 ab 17

Jaime Maeso

Gran remate a plazos en la Aguada.—Cinco lindos solares con 10 varas de frente cada uno á la calle Justicia, por 26 varas de fondo, entre las calles Cuñapirú ó Independencia, pagaderos a razon de 10 pesos mensuales. Con esa pequeña suma, son dueños desde ya de un espléndido lote.
EL DOMINGO 19 de Abril á las 2 de la tarde, venderé 5 magníficos solares con 10 varas de frente cada uno a la calle Justicia por 26 varas de fondo, con empedrado pago y tranvía a la puerta. Están muy bien situados, entre las calles Cuñapirú ó Independencia, y para edificar lindas casitas, baratas, etc., no hay nada mejor.
A todos se da, a todos se les entrega el solar adquirido desde el primer momento, con solo pagar la primera cuota de 10 $.
Con esa insignificancia que es lo mismo que si pagasen el alquiler, son dueños de uno de los mas lindos solares de la Aguada. Nadie falte, pues no hay base y se desea liquidar.
Títulos de primer orden.
Por mas informes, Paraná 4.
Por cada lote consignaran 10 $.
821 ab 17

Laureano Torrens

Del mobiliario que adorna la casa calle Ciudadela núm. 226, por ausentarse su dueño del país.
EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 p.m., empezaré la venta al mejor postor por orden y cuenta de su dueño, del mobiliario que detallo á continuacion:
SALON—1 juego de 9 piezas, 1 espejo marco dorado, cuadros, 1 lámpara de pie con pantalla, 1 cuero de tigre.
PRIMER DORMITORIO—Luis XVI, de nogal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama matrimonial, lavatorio, psiché, corona, 2 mesas de luz, todo de gran formato y con lunas biseladas.
SEGUNDO DORMITORIO — Nogal, compuesto de cama para 1 persona, ropero, cómoda tocador, 1 mesa de luz, 1 percha de pie, todo con lunas.
COMEDOR—Aparador nogal, mesa y 6 sillas tapizadas con cuero de búfalo, cuadros y 1 lámpara.
Nota—La casa puede visitarse el dia del remate desde las 7 a. m.
A todo comprador se le exigirá garantía por sus compras.
812 ab 16

Carlos G. Pieri

De averías por incendio.—En la calle de Zabala núm. 162.
EL DIA MIERCOLES 22 del corriente Abril y á las 12 y media en punto de la tarde, venderé en remate público con autorizacion de los señores agentes de seguros, todos los objetos deteriorados, salvados del incendio de la pinturería de los señores Ventura y Gurruchaga, consistiendo en cantidad de pintura anticorrosiva, id de esmalte y otras clases, minio en barriles, brunswick id, tiza, ocre, papel diáfano y para pantallas, piedra pomez artificial, cola, máquina para hacer pintura, báscula, arpillera, tela para pintores, pase partout, varillas para cuadros, cuadros al óleo y otros, entre ellos muchos religiosos, espejos marco dorado, carton para fabricantes de cajas, una cocina económica y muchos otros artículos.
AL MISMO TIEMPO—Por orden de comisionistas y cuenta de fabricantes, por liquidacion de facturas, varios lotes de muestras, una partida de calentadores formato «Primus», sillas y sillones de Viena, relojes americanos, mechas para barrenos, máquinas para agujerear postes, máquina para embotellar, cristalería y muchos otros artículos de diferentes ramos.
Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador.
845 ab 16

Manuel P. Mendoza

Para los pobres.—De 3 pequeños solarcitos de terreno, al alcance de todos los bolsillos. En el paraje mas lindo y pintoresco de la novísima ciudad. En la calle de Porongos esquina á Guadalupe. Distan 2 cuadras del camino de Goes, á la altura de la estacion del tranvía Oriental. Terrenitos de inmenso é inmediato porvenir. Barrio de edificacion asombrosa.
EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé estos 3 solarcitos de terreno, compuestos: el primero, que forma esquina, de 11 varas 97 de frente al Este sobre la calle de Porongos y 23 varas 14 de fondo, que son de frente al Sud á Guadalupe y los otros linderos de 10 varas de frente cada uno al Este a la calle Porongos por 23 varas 14 de fondo.
Venta al contado. Escrituracion por cuenta del comprador. Títulos de primer orden, pueden verlos los interesados en la escribanía de don Francisco E. Cordero, Rincon núm. 48. El mejor postor consignará el 5 por ciento en garantía y 2 por ciento por comision del rematador.
Mas detalles, Canelones 134.
789 ab 11

Laudelino Vazquez hijo

JUDICIAL.—De la casa situada en la calle Cerro Largo núm. 442.
EL MIERCOLES 29 del corriente a las 4 p. m., procederé a vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, la mencionada propiedad, tasada en la cantidad de $ 4,000. No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, ó sean $ 2666.67 cts., de conformidad con el siguiente.
EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia veintinueve del corriente a las 4 p. m., y por el rematador don Laudelino Vazquez (hijo), á doble del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de catorce metros, treinta y siete centímetros de frente al Sud sobre la calle de Cerro Largo, por donde tiene designada su puerta el edificio con el número cuatrocientos cuarenta y dos, los que empiezan a contarse á los trece metros treinta y tres centímetros de la esquina Nordeste, por donde linda con don Celestino Sixto Carrera; veinte metros diez y siete centímetros en el costado Oeste; diez y ocho metros veinte centímetros por el Este, por donde linda así como por el Oeste con don Celestino Sixto Carrera, tasada en la suma de cuatro mil pesos.—Se previene: 1o. que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion; y 2o. que el mejor postor consignará el 10 por ciento a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion, y ha sido decretada en los autos «Sucesion d. Carmen Carreras de Cruces Rodriguez». — Montevideo, Abril 13 de 1903. —Julio de Freitas, escribano público.
Nota—Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, á disposicion de los interesados.
795 ab 15

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Abril á las 9 de la mañana. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.
De padrillos puros de carrera y de tiro, carneros Rambouillet puros y ovejas, caras negras puras, carruajes, arreos y varios otros.

DETALLE

MONTIEL, alazan, padrillo puro de carrera, hijo de Amianto y Divina.
ONIX, alazan, padrillo puro de carrera, hijo de Orbit y Samarelle.
CHINA, yegua anglo-normanda pura, importada, gran alzada y buena trotadora.
Nota—Hay orden terminante de su dueño de vender estos animales.
KINKO, caballo alazan mestizo, hijo del célebre Tanger, puro importado, tira solo y es ademas de andar.
2 carneros Rambouillet puros, hijos de carneros de la Cabaña Plomer.
1 carnero y 4 ovejas caras negras puras, 1 torito suizo de 14 meses y varias vacas lecheras y caballos de tiro y de andar.
1 espléndida volanta en muy buen estado, para 6 personas, y su juego de arreos inglés con hebillaje de bronce, para un caballo.
1 caballo mestizo de tiro, pelo zaino, manso y de toda confianza.
1 buena breack de 6 personas, 1 milord francés casi nuevo, 1 volanta Saublon, importada (de dos personas), 1 cupé landolet, 1 volanta para dos personas, especial para 1 persona anciana.
1 juego arreos nuevos, hebillaje plateado, para 1 caballo.
1 id id id negro id id.
AL MISMO TIEMPO—1 gran molino de madera á viento, 1 gran manga de cuero para riego (60 metros) mas ó menos, 1 bomba de trasegar vino, 1 bomba para molino, chacra ó quinta.
Varios rollos de alambre, tablas, etc, etc.
Todo estará en exposicion el dia sábado víspera del remate.
811 ab 19

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, de la buena casa de bajos situada en la calle de Zabala 183, entre las de Sarandí y Buenos Aires. Espléndida posicion, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo. Venta al mejor postor.—Produce de alquiler 40 pesos mensuales.
EL MIERCOLES 22 DEL CORRIENTE mes, á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á su venta al mejor postor, de esta buena propiedad compuesta de sala, comedor y cinco piezas corridas, letrina, algibe, aguas corrientes, etc. etc., y ademas tres piezas en los altos.
La casa tiene al frente tirantes de fierro y al fondo de madera dura.
Los caños maestros están pagos, asi como los arrimos.
Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio: Cerrito 187. Garantía 10 por ciento.
780 ab 12

José L. Laugarou

EL JUEVES 23 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.
De 1000 chapas fierro galvanizado, tirantes, cabreas, tablones, etc., etc.
El dia indicado a las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de 1000 chapas de fierro galvanizado de 7, 8, 9 y 10 pies, cabreas, tirantes, tablas, etc., procedente de un galpon desarmado.
En seguida—2 arados, 1 rastra nueva, 20 rollos alambre para alambrados, 500 piques pino de tea, 100 argollones fierro para atar animales.
El miércoles víspera del remate estará todo en exposicion.
833 ab 17

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las tres de la tarde, HERMOSA CASA QUINTA, con 49.713 varas cuadradas; tiene 78 varas de frente a la calle Reducto número 369 lindando con propiedades de los señores doctor Alonso Criado, don Juan Mazzino, sucesion O'Neill de Fernandez y Wilson por los fondos. Es la conocida quinta de Carrara.
Casa de material con siete habitaciones, gran algibe, cocina, W. C., galpon, cerco de alambre en todos sus costados; porton con verja y pared de cimiento al frente, gran arboleda frutal de naranjos, perales, higueras, manzanos, ciruelos, guindos todo en plena produccion y de exquisita clase; ademas un viñedo perfectamente cuidado.
EMPEDRADO PAGO Y TRANVIA A LA PUERTA
Está actualmente alquilada y sin contrato pero la casa está disponible.
TITULOS BUENOS
Los gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. Pueden examinarse en el estudio del doctor Eduardo Acevedo, Sarandí 215.
VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
Para ver el plano y por mas detalles, á mi oficina: Treinta y Tres número 134, de 3 á 5 p. m.
766 ab 9

Lindolfo H. Gimenez

IMPORTANTE REMATE

Colosal remataze de veinte solares de terreno, en el paraje de moda, en la playa de Los Pocitos, donde nadie vende y donde la propiedad se ha valorizado mas que en el centro de la ciudad.
EL DOMINGO 19 del CORRIENTE Abril, á las tres de la tarde, venderé sin base alguna, por lo que me den, los veinte solares á que se refiere el plano levantado por el agrimensor Piltaluga, situado sobre la costa y lindando con la gran Avenida de los Pocitos, por donde dentro de pocos meses correrá el primer tranvía eléctrico.
Los solares que ofrezco en venta están situados en el barrio Trouville y la espléndida terraza del gran Balneario de los Pocitos.

CONDICIONES DE VENTA

Los solares á venderse, como lo dicho antes, los sacrificaré al mejor postor y sus compradores abonarán su importe, el veinte por ciento al contado, pudiendo desde ese momento tomar posesion de la propiedad y el resto lo abonarán en cuarenta mensualidades sin interés alguno.
Los que desearan pagar su compra al contado, gozarán de un diez por ciento de descuento anual.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Los interesados podrán examinarlos así como los planos originales en la oficina del señor escribano doctor D. Osvaldo Acosta, Misiones 124.
749 ab 4

RICARDO SIENRA
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
Por orden esclusiva de una importante casa
Hirshberg y Ca. (MONTEVIDEO LDA.)
En mi casa calle Rincon 87

EL MARTES 21, MIERCOLES 22 de Abril á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta del selecto surtido recibido por dicha casa para la entrante estacion. Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates.
853-ab.19.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR ORDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA
EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149

El lúnes 20 del corriente, á las 12 1|2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de estacion.
854-ab.19.